

26
29

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**



**EDUCAR: ENSEÑAR Y APRENDER
LOS PROCESOS HISTÓRICOS**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
(DOCENCIA)
PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA
QUE PRESENTA**

ISABEL MARTÍNEZ ARAIZA

ASESORA: MTRA. ANDREA SÁNCHEZ QUINTANAR

MEXICO, D.F.



JUNIO 1997

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Este trabajo está dedicado para aquellas personas que han sido mi motivación para no caer en el abismo de la mediocridad. Las primeras, que día con día me han prodigado palabras de aliento, reconocimiento, amistad y amor. Pero también para aquellos alumnos que con su desinterés hacia la Historia me han obligado a buscar el camino que me permita reconciliarlos con ella.

ÍNDICE

Introducción	4
---------------------	----------

Primer Capítulo Historia y Educación Procesos Fundamentales de la Vida Social

1. El Concepto de Historia	10
a) Como actividad humana	10
b) Como ciencia	12
c) Como materia de enseñanza	18
2. El Concepto de Educación	20
a) La práctica social	21
b) La práctica educativa	22
.Notas	25

Segundo Capítulo La Educación Secundaria Un Espacio para la Reflexión Histórica

1. El origen histórico de la Educación Secundaria	27
2. El marco legal de la Educación Secundaria	38
en la perspectiva del Plan Nacional de Desarrollo	
a) El Programa para la Modernización Educativa	38
b) El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	40
c) El Artículo Tercero Constitucional	43
d) La Ley General de Educación	45
3. La Escuela Secundaria Manuel Acosta	46
a) La creación de la institución	46
b) La organización escolar	49
.Notas	54

Tercer Capítulo
La Enseñanza de la Historia
Un Camino para la Comprensión de la Vida Social

1. El Plan de Estudios de la Educación Secundaria	57
a) La Reforma Educativa de los años setenta	57
b) El Plan de Estudios para la Educación Secundaria 1993	59
2. El Programa de Historia Universal 1. De la Prehistoria al Renacimiento	65
a) El enfoque del programa	67
b) La estructura programática	73
c) La evaluación	76
3. Una Propuesta para la Enseñanza de la Historia	78
a) Los actores del proceso enseñanza - aprendizaje	79
b) Los fundamentos teóricos y metodológicos	82
c) La organización del programa y del trabajo en clase	86
d) Las actividades extra clase	93
4. La autoevaluación del trabajo docente	95
. Notas	98
Conclusiones	100
Fuentes de Consulta	107
Anexos	
1. Ley General de Educación	
2. Plan de Estudios de la Educación Secundaria, 1992	
3. Programa de Historia Universal I, versión 1992	
4. Programa de Historia Universal I, versión 1993	
5. Plan de trabajo para el curso de Historia I, ciclo escolar 1994 - 1995	
6. Convocatoria para el concurso "Cuadros históricos vivientes"	
7. Cuadro de calificaciones del grupo 1º "B", ciclo escolar 1994 - 1995	

INTRODUCCIÓN

El Informe Académico de Docencia como una vía para obtener el título a nivel de licenciatura fue aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, en el año de 1993 y tiene como propósito conjugar la experiencia docente con el saber específico de una rama del saber.

Una de las actividades que con mayor frecuencia enfrenta el egresado de esta institución, es el de la enseñanza. Esta opción es la que le permite al novel profesionalista superar el reto de despertar la curiosidad en los alumnos por "algo" que está muy distante de sus intereses y necesidades. ¡ Tarea ardua la de convertir un producto cultural en un contenido de aprendizaje !.

El documento que se presenta a la consideración del lector plasma la experiencia derivada del trabajo realizado en el curso de Historia Universal I, correspondiente al Primer Grado de Educación Secundaria, durante el ciclo escolar 1994 - 1995 en la Escuela Manuel Acosta.

A lo largo de estas páginas se pretende resaltar el valor que tiene para el desarrollo de una ciencia el rescatar el diario acontecer en las aulas, en ellas el conocimiento específico de la materia entra en juego con la experiencia concreta del estudiante. De ahí que del contacto que tenga el alumno con la asignatura de Historia, dependerá, en parte, la concepción posterior que asuma de la ciencia histórica.

Se afirma lo anterior, debido a que al ingresar el estudiante a la escuela secundaria estudiará las diversas asignaturas de una forma más sistemática

que en la escuela primaria, debido a que contará con un profesor para cada una de las materias y con tiempos curriculares para el estudio de cada una de ellas.

En este contexto queda enmarcado el título de este Informe Académico de Actividad Profesional: *Educación: Enseñar y Aprender los Procesos Históricos*, estos procesos que son inherentes al género humano y por lo mismo rebasan el ámbito escolar, introducen paulatinamente al joven estudiante en el camino que lo conduce a la comprensión de su identidad y posteriormente a vida social a la cual pertenece.

La enseñanza de la Historia en la Educación Secundaria enfrenta una serie de problemas derivados de la estructura del plan de estudios, de la organización administrativa, así como de las características evolutivas del estudiante. Cabe señalar que este sector del Sistema Educativo Nacional genera desde su organización una serie de problemas que entorpecen el trabajo docente.

Se busca, a partir de estas reflexiones, dar a conocer la metodología que se siguió en la enseñanza de la Historia, que al conjugar dicha metodología con los lineamientos marcados por el programa oficial publicado en 1993, acrecentó en el alumno su aprendizaje en torno al devenir histórico.

Si bien es cierto que la estructura del documento está basada en los puntos establecidos por el Reglamento para la Elaboración de los Informes Académicos del Colegio de Historia, se buscó que entre los capítulos hubiera una relación con el título del informe y con la concepción que se tiene de la enseñanza de la Historia.

En el primer capítulo, se hace una breve reflexión en torno a dos procesos fundamentales de la vida social: Historia y Educación. Sin entrar en el campo de las formulaciones teóricas, se presentan algunos conceptos relacionados con el quehacer histórico y educativo. Ambos procesos son estudiados como situaciones vitales del género humano en virtud de generarse a partir del hombre y para el hombre.

El segundo capítulo está dedicado a la escuela secundaria, nivel educativo que se considera adecuado para iniciar al estudiante en el camino de la reflexión histórica. El primer apartado da a conocer, de manera sucinta, el origen de la secundaria, el cual se ubica en 1926. Las circunstancias culturales en las que fueron creadas las escuelas de enseñanza media nos permite comprender los diversos cambios que ha tenido en sus 70 años de existencia.

El tema dos de este capítulo expone el marco legal formulado entre los años 1989 - 1994, de donde se deriva el plan de estudios actual para la educación secundaria. Para la presentación de los documentos oficiales, se siguió el orden cronológico en el que aparecieron a la opinión pública. Por último, enmarcado en este contexto y dentro de un camino deductivo, se dedica el tercer tema a la Escuela Secundaria Manuel Acosta, lugar en donde se realizó la actividad docente motivo de este informe.

Una vez estudiados dos de los procesos de la vida social, como Historia y Educación y contextualizada la secundaria, pasemos a explicar uno de los caminos que nos conduce a la comprensión de los procesos históricos, es decir, la enseñanza de la Historia, tema del Tercer Capítulo y parte medular

de este trabajo. Tal vez al lector le parezca intrascendente abordar el plan de estudios de los años setenta; sin embargo; para quien presenta este trabajo tiene un valor didáctico, en virtud de que en este contexto inició su experiencia en la enseñanza de la Historia y por lo tanto la búsqueda de una forma de despertar el interés del alumno por ella.

La propuesta metodológica que se presenta y que ha sido trabajada por varios años, está respaldada por un objetivo primordial propuesto por la Maestra Andrea Sánchez Quintanar, en su curso de Didáctica de la Historia; dicho objetivo es: *Enseñar a pensar históricamente al alumno*. Para ello se formularon cuadros teóricos en donde se plasman los ejes que orientan los contenidos del programa oficial, el cual no es descartado, sino por el contrario se amplía y se le da sentido dentro de un enfoque histórico.

En las primeras líneas de este documento se señaló que la modalidad de titulación por la vía del informe académico lleva no más de cuatro años y ello nos permite apreciar que la actitud frente a la enseñanza de la Historia ha cambiado y ahora se le ve a la altura de las otras formas del quehacer histórico. Esto es reconfortante para quienes nos dedicamos a la docencia y para la cual desde hace más de una década se abrió un espacio en donde profesores del nivel medio superior han encontrado eco y apoyo a sus inquietudes y necesidades para obtener el grado académico, me refiero al Seminario de Investigación y Tesis de Historia que asesora la Maestra Sánchez Quintanar y que se desarrolla en el Programa de Titulación para Profesores del Nivel Medio Superior de la UNAM, el cual está bajo la coordinación del Lic. Fausto Hernández Murillo, gracias a quienes un número considerable de docentes han logrado titularse bajo su sólida dirección, pero sobre todo su sabia comprensión.

Por último, es oportuno señalar que la elaboración de este Informe me obligó a reflexionar con un sentido diferente en torno al trabajo cotidiano en el aula. Esta reflexión me condujo a una serie de aspectos tanto teóricos como prácticos que me permiten afirmar, que a partir de ahora, se han ratificado algunas formas de enseñanza, otras se han corregido y algunas más se han profundizado. Por lo tanto, a título personal, afirmo: es esto lo que le da valor al trabajo que pongo a la consideración del lector.

**PRIMER CAPÍTULO
HISTORIA Y EDUCACIÓN
PROCESOS FUNDAMENTALES DE LA VIDA
SOCIAL**

PRIMER CAPÍTULO HISTORIA Y EDUCACIÓN PROCESOS FUNDAMENTALES DE LA VIDA SOCIAL

Este primer capítulo tiene como finalidad caracterizar y vincular dos de los procesos que dan sentido al desarrollo de la vida social al estar íntimamente relacionados y ser producto del hombre, nos referimos a la Historia y a la Educación.

1. El Concepto de Historia

Es entendible que al incursionar en el terreno de la definición o conceptualización de los procesos de índole social, implique adoptar una posición frente a la vida; es decir, seleccionar un objeto de estudio y tratar de delimitarlo por una definición conlleva a declarar implícita o abiertamente la interpretación que se tiene del mundo y de su acontecer.

a) Como actividad humana

Una de las grandes preocupaciones del ser humano ha sido el de trascender, el dejar alguna huella de su paso por la vida. Podemos afirmar que una vez que el hombre cobra consciencia de su existencia como ser individual, se instala en él dicha preocupación. Si esto lo trasladamos al desarrollo de la humanidad, apreciamos que ha sucedido lo mismo; por algo el hombre de la prehistoria plasmó en las cuevas pinturas, que pudieron cubrir diversos propósitos, como

económicos, mágicos o estéticos, pero que se pueden englobar como un testimonio de su existir.¹

Día con día escuchamos que lo que mantiene vivo a un pueblo es su historia; por ello en ciertas ocasiones los primeros conocimientos que el niño tiene acerca de su país provienen de la familia, que lleva al pequeño a un viaje por el pasado con el propósito de incorporarlo al grupo al cual pertenece. Esta situación se da con toda naturalidad; baste realizar un recorrido por los museos en los días de asueto y nos encontraremos familias completas visitándolos, con el único fin de que los niños conozcan la historia de su patria

Pero ¿qué papel juega la historia en la vida misma?. La respuesta pareciera ser sencilla: es parte de ella al generarla y favorecer su existencia. Es decir, no podemos pensar en una vida sin historia y tampoco una historia sin vida: en la medida que reconocemos que somos producto de un pasado, nos sentimos seguros de nuestra existencia y al mismo tiempo estamos propiciando la continuidad de la vida al buscar trascender.

Veamos ejemplos de la vida cotidiana: los futuros padres, al seleccionar un nombre para su hijo, la mayoría de las veces piensan en que lleve el de un familiar o ser querido y dicen: "para que sea como él"; conforme el niño crece le comentan las cualidades de aquél de quien lleva su nombre. Recordemos cómo en la tradición cristiana el nuevo ser quedaba bajo la protección de un santo; éste se seleccionaba conforme al día en que el pequeño nacía.

Es más, el niño, como una manera de afirmar su sentido de pertenencia a la familia le pide a los padres que le platiquen "cuando era chiquito" o "cómo se

conocieron sus papás". Y es entonces cuando sus progenitores harán alarde de sus dotes históricas para platicarle al hijo su versión que ya implica una interpretación de su experiencia.

En cada una de estas manifestaciones de la vida familiar, la historia suele estar presente. Por ello, los mayores de la casa se convierten en los poseedores idóneos de ella, por su experiencia, situación que les ocasiona conflictos con los jóvenes, que les huyen porque no quieren escuchar, en algunos momentos, las "historias de los viejos", porque les huelen a naftalina, y ellos, que son energía y tienen la vida en sus manos no intentan atarse al pasado.

Sin pretender descubrir el "hilo negro", se puede afirmar que una parte importante de la vida humana está respaldada por su historia, ya sea individual o incorporada a la de un grupo. Por otra parte, el hombre consciente o inconscientemente defiende su historia como una manera de fortalecer su existencia.

b) Como ciencia

Es un lugar común el sostener que el surgimiento de las ciencias es parte de la vida misma o dicho de otra manera, las diversas actividades del ser humano han dado lugar a ciencias específicas. ¿ En qué momento se da esta transformación ? En el momento en que el hombre reflexiona sobre su actividad práctica y cómo ésta repercute en su vida.

La primera tarea a la que tuvo que enfrentarse el hombre fue a la de vivir, es decir, a la de buscar los medios de subsistencia que le permitieran atender sus

necesidades primarias, pero una vez cubiertas estas necesidades, el hombre contó con la posibilidad de hacer un alto en su diario acontecer y valorar qué había más allá de lo que a simple vista observaba, en esta reflexión, que le llevó tiempo, aparecieron las ciencias.

En el caso de la Historia, como en el de cualquier ciencia avocada al hacer humano, el camino de la reflexión fue más difícil porque implicaba el pensar en torno al mismo hombre. Es en este terreno donde la Historiografía nos adentra en ese complicado camino de entender cómo la historia se convirtió en **Historia**. Lo cierto es que las diversas explicaciones que se han dado en torno a ella implican el asumir una postura filosófica que respalde ese pensar, y asimismo, reconocer que son producto del momento en que fueron formuladas.

No es el propósito de este apartado dar un sinnúmero de definiciones en torno a la Historia, sino el considerar aquellas que están más próximas al enfoque metodológico que se sigue en la enseñanza de la misma. Veamos algunas, cabe aclarar que cada una de ellas refleja en cierta forma las preocupaciones y concepción del hombre y el mundo que se tenía a la hora de ser elaboradas.

Marc Bloch afirma en su Introducción a la Historia: "La palabra historia es muy vieja, tan vieja que a veces ha llegado a cansar... [los sociólogos] la relegan al último rincón de las ciencias humanas, ... al tiempo que reservan a la sociología todo aquello que les parece susceptible de análisis racional."²

Más adelante da una explicación de esta ciencia a partir de su significado etimológico: " No nos veda de antemano ningún género de investigación, ya se proyecte de preferencia hacia el individuo o hacia la sociedad, hacia la

descripción de las crisis momentáneas o hacia la búsqueda de los elementos más durables; no encierra en sí misma ningún credo; no compromete a otra cosa, según su etimología original, que a la *investigación* "3 En este escenario, lo primero que rechaza es que a la Historia se le considere la ciencia del pasado. Por ello, más adelante señala en su texto que en muchas de las ocasiones, para comprender los procesos históricos es preferible no seguir el orden de los acontecimientos sino, por qué no, iniciar ese intento de comprensión de lo próximo a lo lejano. Esta inquietud es compartida por Jean Chesneaux en donde habla de invertir la relación pasado presente.⁴

Varias generaciones del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, tuvimos la oportunidad de asistir al curso de Historiografía General del insigne maestro Eduardo Blanquel y gracias a su sabia conducción pudimos acercarnos a diversos estudiosos de la Historia; lo cierto es que nuestra incipiente formación aunada a lo complejo que es encontrar el sentido de una ciencia, no nos permitió en su momento acceder óptimamente a este saber. Pero ahora, al paso de los años, apreciamos cuanta falta nos hace el profundizar en la delimitación y comprensión de nuestro quehacer profesional, ya sea en la docencia, la investigación o en la difusión de la Historia, como lo afirma Juan Brom: "¿Cuál es la forma práctica en que el historiador cumple con su cometido ?.. ¿Cómo se desempeña su papel de *hacer historia* , de crear esta conciencia histórica ? . Son dos las grandes ramas de su actividad, inseparables entre sí: la investigación y la divulgación."⁵ Podemos entender, que en la segunda queda incluida la hoy llamada docencia, preocupación central de este informe profesional.

Otro de los autores clásicos que permite adentrarse en este problema es Erich Kahler, quién de manera muy detallada y en ciertos momentos compleja, nos lleva por un recorrido histórico y en ocasiones filosófico acerca de la evolución del saber histórico; en el primer capítulo de su libro sostiene:

" La historia es acontecer, un tipo particular de acontecer ... Donde no hay acontecer no hay historia. ... Para volverse historia los acontecimientos deben ante todo estar relacionados entre sí, formar una cadena, un continuo flujo. La continuidad, la coherencia es requisito previo elemental de la historia . . . para constituir así sea una sencilla *historia* se necesitan por lo menos tres factores: conexión de acontecimientos, relación de esta conexión con algo o alguien, que dé a los acontecimientos su coherencia específica, y finalmente una mente comprensiva que perciba tal coherencia y cree el concepto que significa un significado. Significado quiere decir coherencia, orden, unidad de diversos aconteceres y fenómenos, tal como los percibe una mente que comprende" ⁶

Para este historiador, lo más importante es comprender el sentido del acontecer histórico, así como el descubrir las circunstancias que intervinieron y cómo se fueron integrando para darle forma al proceso objeto de estudio. Es en este terreno donde bien puede caber la enseñanza de la Historia, pues lo importante no es propiciar en los alumnos un saber erudito, sino desarrollar en ellos el sentido de la reflexión que les permita con un sentido crítico conocer la historia de la humanidad.

En esa línea de comprensión de los hechos históricos vale la pena citar a Pierre Vilar, que parafraseando a Raymond Aron, afirma:

" El objetivo de la historia no es *hacer revivir el pasado*, sino comprenderlo ... El sentido *esencial* de la investigación causal del historiador consiste en dibujar los grandes rasgos del relieve histórico, gracias a los cuales la incertidumbre *aparente* de los acontecimientos particulares se desvanece ante la *información global* de la que carecían sus contemporáneos... La historia no puede ser un simple *relato* de las instituciones, ni un simple *relato* de los acontecimientos , pero no puede desinteresarse de estos hechos que vinculan la vida cotidiana de los hombres a la dinámica de las sociedades de las que forman parte." ⁷

Y al igual que los otros autores arriba citados, se detiene a explicar que la tarea fundamental es un preguntar continuo, una búsqueda sin cesar que le permita entender el pasado, pero al mismo tiempo de ese entendimiento volverse a preguntar. Podríamos realizar un amplio recorrido en torno a las diferentes concepciones de la historia, pero de acuerdo al enfoque teórico que se ha pretendido seguir en la enseñanza de la misma, es necesario reflexionar cómo es concebida en el terreno de la teoría marxista. Veamos:

" Marx, que en cuanto filósofo pertenece a la escuela de Hegel, a la llamada izquierda hegeliana, transformó el proceso de la razón en un mecanismo socioeconómico. Según su teoría no es el espíritu ni la conciencia lo que determina el ser social, sino el ser social el que determina la conciencia de los hombres ... La configuración de las relaciones de producción constituye la base real en la construcción del mundo histórico y sobre ella se alza en la constitución del mundo histórico ... El movimiento histórico no es propulsado por ideas, ni tampoco por personalidades, sino por las relaciones económicas, sobre todo por el contraste entre las fuerzas productoras y las relaciones de propiedad. " 8

La explicación que da el marxismo en torno a la historia, se centra en la acción de las relaciones de producción y como éstas influyen en el movimiento histórico: " Actualmente hay que reconocer que la causa determinante y más general del movimiento histórico de la humanidad es el desarrollo de las fuerzas productivas que son las que condicionan los cambios sucesivos en las relaciones sociales de los hombres. " 9

Se ha recurrido a dos autores que interpretan la teoría marxista de la Historia, pero lo más acertado es citar al propio Carlos Marx que señala:

" ... tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden comprenderse por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano, sino que radican, por el contrario, en las condiciones materiales de vida ... así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una

determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forman la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general."¹⁰

La interpretación de carácter teórico y metodológico de estas líneas, se puede apreciar en los cuadros que se presentan en el capítulo tres de este informe y que han servido de punto de partida para la enseñanza de la Historia.

Si el sentido de este documento es informar cómo se imparte la clase de historia, lo más conveniente es decir cómo se les explica a los alumnos qué es esto que estudiarán de una manera más sistemática y con la orientación de alguien que se presume conocedor de la asignatura; consideremos que en la escuela primaria varios profesores relegan a un segundo plano las clases de geografía, ciencias naturales, civismo e historia, para darle mayor tiempo a español y matemáticas.

Lo primero que se busca destacar es que la Historia es una ciencia, y como toda ciencia indaga, en este caso, el pasado, para saber que relación tiene con el presente y entender por qué somos así. Como podemos ver, estamos ante un callejón sin salida, debido a que el alumno buscará la manera de aprenderse una definición para no tener problemas de calificación, pero no porque esté convencido, de lo que le ha enseñando el maestro.

Frente a este panorama incierto, se ha buscado elaborar una explicación acerca del objeto de estudio de la Historia; en ella se incorpora una serie de categorías que en el capítulo tres se explicarán de manera más amplia. De esta forma se le explica al alumno que: *La Historia es la ciencia que estudia la vida social en el pasado en un tiempo y un espacio determinado.* Se considera que si bien no

se resuelve la inquietud que el estudio de esta ciencia le despierta al alumno, al menos se le está facilitando el camino para acercarse a ella.

c) Como materia de enseñanza

La práctica cotidiana nos enfrasca en un actuar, muchas veces sin meditar el sentido de lo que hacemos; esta situación resulta grave cuando está de por medio la enseñanza, pues no sólo implica la falta de consciencia en torno a lo que se hace, sino la falta de respeto que se tiene al alumno al involucrarlo en un aprendizaje en el que desconocemos el sentido que representa para él.

Pero consideremos lo siguiente, en el apartado anterior se habló de cómo al sistematizar la reflexión en torno al pasado se dio lugar a la ciencia histórica, la cual formó parte de la producción cultural de la humanidad, en este proceso se han involucrado diversos hombres de ciencia; pero ¿ en qué momento este saber se convierte en materia de enseñanza ?.

Es difícil contestar esta pregunta, pues equivale a responder con precisión cuándo fueron creadas las instituciones escolares. Lo que sí podemos afirmar es que la vida social, al volverse más compleja, requirió de organismos que se avocaran a la educación de los niños y los jóvenes, y que esta tarea tal vez estuvo encomendada a los viejos por la experiencia que poseían, probablemente como una manera de incorporar a las nuevas generaciones al grupo social dieron una atención especial a la "enseñanza de la historia",¹¹ tal vez en un principio con el objetivo de inculcarles a los menores el respeto por el pasado y esto se inició en el seno del hogar; pero con el paso del tiempo se fueron precisando los fines educativos para la enseñanza de la Historia.

Gordon Childe considera que las primeras instituciones escolares, que no fueron concebidas como en la actualidad, se pueden ubicar aproximadamente en el año 3000 a. C. en la ciudad de Sumer. En ellas se enseñó conocimientos de tipo instrumental encaminados a situaciones prácticas de la sociedad, por ello afirma:

" La ciencia requerida por la revolución [urbana] se había transmitido en la forma de un saber artesano, por medio del precepto oral y del ejemplo. Los comienzos de la escritura, de las matemáticas y del establecimiento de las normas para medir [provocaron un proceso de iniciación] ... es lo que llamamos aprender a leer y a escribir. Deben haber existido por lo tanto escuelas para escribas." 12

Pero volvamos a la pregunta anterior: la respuesta pareciera obvia, se convierte en materia de enseñanza cuando se le enseña a los alumnos; pero ¿qué se les va a enseñar, para qué y realmente tiene sentido el que la estudien?

Y es aquí cuando entramos al problema de los fines educativos. Es decir, qué aspecto de la ciencia se va a seleccionar para convertirlo en objeto de estudio o, como dirían los pedagogos, en contenido de aprendizaje y cómo llevarlo al alumno, con lo que abordaríamos el problema del método. Lo cierto es que en cualquiera de las modalidades escolares existentes se incluye a la Historia como materia, ya sea con un espacio curricular propio o como introducción al estudio de alguna otra ciencia.

Entonces ¿por qué incluir la materia de Historia en los planes de estudio? En el apartado anterior se propuso una explicación con fines educativos; ahora responderemos con ese mismo enfoque. La Historia, como materia de enseñanza, *busca despertar en el alumno el interés por el desarrollo que ha*

tenido la vida social como medio para afirmar su pertenencia a ella, así como un camino para fortalecer su identidad.

2. El Concepto de Educación

En la introducción a este capítulo se comentó la preocupación que ha tenido el hombre por trascender, por dejar testimonio de su existencia. Ahora se abordará cómo se ha buscado resolver este dilema.

Existen una serie de procesos que dan sentido y continuidad a la vida social; entre ellos tenemos los de carácter económico, político y cultural; dentro de éstos últimos se encuentra la educación que, como todo fenómeno humano, está inmersa en las acciones de la vida social. En la actualidad no es posible concebir a este proceso sólo en el terreno escolar, sino por el contrario permea cada una de las instancias en las que se desenvuelve el hombre y por lo mismo se considera que por la educación el ser biológico que es el hombre al nacer, se desprenderá de su animalidad para alcanzar la plenitud humana.

Pero ¿qué se entiende por educación? Al igual que con la Historia, existe una gran variedad de concepciones que intentan explicarla a la luz de alguna postura filosófica; todas coinciden en que es un proceso inherente al hombre, situado en dos dimensiones, la individual y la social.

El fenómeno educativo como proceso individual, busca la realización plena de las capacidades del individuo para formar su personalidad con base a su desarrollo y crecimiento, es decir considera su evolución, tanto en el terreno de la filogénesis como el de la ontogénesis.

"Entendemos como ontogenia a la evolución de un individuo en el curso del tiempo, en otras palabras, sus cambios durante su vida. Indudablemente que una de las etapas en que se producen los cambios más rápidos en el desarrollo de un individuo es durante la vida embrionaria [y en el primer año de vida] ... Pero no sólo el individuo singular se desarrolla y cambia, sabemos que los grupos de organismos vivientes ... han sufrido y sufren cambios a través del tiempo ..."13

Por ello no debemos olvidar que el fenómeno educativo está influido por un factor biológico que se manifiesta en la herencia y da lugar a las características físicas y psicológicas, las cuales forman parte de la ontogenia y la filogenia.

La otra dimensión es la social, en esta dimensión se genera y orienta el modelo educativo a seguir, es ahí donde se pretende no sólo incorporar a las nuevas generaciones al grupo al cual pertenece, sino también delimitar el perfil humano de éstas y comprometerlas en la preservación y acrecentamiento de la cultura.

En este tenor podemos citar a Octavi Fullat, que señala: " La paideia griega, como lo advierte Jaeger, fue a la vez civilización, cultura, tradición, literatura y educación. El hombre es, originariamente, todo esto de forma concurrente. El cultivo humano constituye la educación." 14 Entiendo que por tradición los griegos la relacionaban con la historia, por lo tanto al hombre se le concibe como un producto de la naturaleza y la cultura, enmarcado en el hecho educativo.

a) La práctica social

Pero incursionemos en el campo de las ideas. Por mucho tiempo se vio a la educación como el medio por el cual se efectuaba la transmisión de valores del

patrimonio cultural de la generación adulta a la nueva generación, con el fin de asegurar la continuidad de la cultura y de la organización social.

Esta visión ha sido superada, y en la actualidad se considera que por medio de la educación el hombre tiene la posibilidad de transformar a la sociedad al tomar conciencia de su realidad. " La educación reproduce de este modo, en su propio plano, la estructura dinámica y el movimiento dialéctico del proceso histórico de producción del hombre. Para el hombre, producirse es conquistarse, conquistar su forma humana. " 15

Esta concepción de la educación se ubica en el terreno de la acción y por lo tanto de la transformación. Es producto de una experiencia concreta en donde a través de un método pedagógico específico basado en el diálogo se busca que el hombre se libere y se construya. Por algo Historia y Educación son considerados procesos fundamentales de la vida social.

La Historia y la Educación están íntimamente relacionadas, ambas son producto del hombre, la primera nos permite comprender los hechos humanos y la segunda se manifiesta como uno de los procesos más complejos que le dan continuidad a la vida social.

b) La práctica educativa

En párrafos anteriores se utilizó en varias ocasiones el término fenómeno educativo; por él entendemos, aquel proceso propio del hombre en el cual está inmerso permanentemente y por lo tanto forma parte de la vida misma. Podemos afirmar que es a través de este proceso que se hace hombre. Sin embargo, al

hacernos la pregunta de cuando una actividad del hombre se convirtió en materia de enseñanza, hablamos de la creación de la escuela.

Son estas instituciones sociales las encargadas de sistematizar el proceso educativo. Es decir, de orientarlo con base a los fines que la misma sociedad le establece; por ello Manacorda señala que : " Es un hecho admitido que la escuela, cualquiera que sea el aspecto que asumiera, sigue siendo el lugar de formación de las jóvenes generaciones pertenecientes a las clases dominantes, y que las clases subordinadas la ignoran. " 16

Desde su punto de vista, a través del tiempo, estos centros educativos les han estado vedados a los hijos de las clases trabajadoras y éstos sólo a través del trabajo han logrado conocer la realidad. Sin embargo, en la actualidad contamos con la escuela pública, que con todas sus limitaciones está al alcance de una mayor población.

En el marco de otras posturas, la preocupación está en el ámbito del contenido y la forma del hecho o fenómeno educativo. Es en este terreno cuando se abordan los fines y los valores y por lo tanto se cae en el terreno filosófico, por el cual se pretende una interpretación personal del mundo y del papel del hombre en él.

En el terreno social se centra al sujeto ante una realidad en donde la Historia cobra sentido para facilitar la conscientización del hombre en relación al núcleo social en el cual actúa, de tal suerte que en el ámbito personal logre su identidad y crecimiento.

Es magna la función de la educación, pero al llevarla a un terreno específico de la enseñanza, da lugar a la práctica docente, actividad profesional que se informa en este documento y que será desarrollada en el tercer capítulo de este trabajo.

Lo que resulta conveniente subrayar es que si bien la institución escolar adquiere una gran responsabilidad en la educación de los alumnos, ésta amplía, da forma y cuando es posible corrige la educación familiar, pues en realidad, es en ella donde se inicia la llamada práctica educativa.

NOTAS

- 1 Vid. Gordon Childe, " Recolectores de alimentos " en Los orígenes de la civilización, p. 79 a 84.
- 2 Marc Bloch, " La Historia, los hombres y el tiempo " en Introducción a la Historia, p. 21.
- 3 Ibidem.
- 4 Vid. Jean Cheeneaux, "Invertir la relación pasado-presente" en ¿Hacemos tabla rasa del pasado?, p. 60 a 70.
- 5 Juan Brom, " Historia, ¿ para qué ? " en Para comprender la Historia, p. 31.
- 6 Erich Kahler, " El significado del significado " en ¿Qué es la historia?, p. 16. El autor escribe *historia con minúscula, al relato más sencillo producto de la vida misma.*
- 7 Pierre Vilar, " Historia " en Iniciación al vocabulario del análisis histórico, p. 20, 21 y 43.
- 8 Joseph Vogt, " Historia y ciencia de la sociedad " en El concepto de la historia de Ranke a Toynebee, p. 40.
- 9 Jorge Plejanov, " Causas generales y particulares y el aspecto individual en la historia " en El papel del individuo en la Historia, p. 80 y 81.
- 10 Carlos Marx, " Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política ", p. 517 y 518.
- 11 Vid. Abbagnano y Visalberghi, Historia de la Pedagogía, p. 8 a 29.
- 12 Gordon Childe, op. cit., p. 219 a 222.
- 13 Armando Nava, " La evolución y su mecanismo " en Psicobiología, p. 274.
- 14 Octavi Fullat, " Estanto de la filosofía de la educación " en Filosofías de la educación. Paideia, p. 30 y 31.
- 15 Paulo Freire, " Aprender a decir su palabra, el método de alfabetización del profesor Paulo Freire " en Pedagogía del oprimido, p. 9.
- 16 Mario Manacorda, " Por un intento de situación histórica " en Marx y la pedagogía moderna, p. 131.

SEGUNDO CAPÍTULO
LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
UN ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN
HISTÓRICA

SEGUNDO CAPÍTULO LA EDUCACIÓN SECUNDARIA UN ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN HISTÓRICA

Después de haber realizado una serie de reflexiones en torno a dos de los procesos fundamentales de la vida social, como lo son la Historia y la Educación, pasaremos a realizar un recorrido histórico en torno a la escuela secundaria, nivel escolar que es abordado en el presente informe.

El nivel educativo que nos ocupa forma parte de la llamada educación básica, la cual está integrada por preescolar, primaria y secundaria, conforme lo establece el Artículo Tercero Constitucional vigente, expedido en 1993.

Resulta conveniente comentar que de estos niveles escolares, es el más reciente, ya que en 1996 apenas cumplió siete décadas de existencia y tal vez por ello el impacto que ha tenido en la sociedad todavía no ha sido significativo en toda su magnitud, sobre todo si consideramos el impulso que ha recibido, desde sus orígenes, la educación primaria.

1. El Origen Histórico de la Escuela Secundaria

En la década de los setenta del siglo XIX, en el año de 1867 fue expedida la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal,¹ a instancias del Lic. Benito Juárez, presidente de la República. Participaron en la formulación de esta ley, un grupo de intelectuales, identificados con el positivismo; entre ellos podemos mencionar a Francisco Díaz Covarrubias, José María Díaz

Covarrubias, Alfonso Herrera, Leopoldo Río de la Loza y de manera especial Gabino Barrera, para algunos historiadores, el alma de este grupo.

De este documento normativo, conviene destacar tres artículos del Capítulo II. El 6 y el 7 mencionan la instrucción secundaria para personas del sexo femenino, dentro del listado de materias que deberían de cursar, destaca la de métodos de enseñanza comparados, se pensaba que las egresadas estuvieran facultadas para impartir clases en las escuelas de instrucción primaria. El otro artículo fue el 8 que establece la escuela de estudios preparatorios.² Ambas instituciones pueden ser consideradas como el antecedente inmediato de la escuela secundaria que sería fundada en 1926.

La Escuela Nacional Preparatoria, como sería llamada a partir de su fundación; tuvo como finalidad atender a los jóvenes que posteriormente ingresarían a la universidad. Por tal razón, el enfoque que se le dio estuvo dentro de la corriente filosófica del Positivismo, que creó Augusto Comte, la cual tuvo preponderancia en cierta etapa del Porfiriismo. A pesar de que Gabino Barrera fue considerado el mejor exponente del Positivismo en México, ya que asistió a los cursos que impartía el creador de esta corriente en el Palais Royal en París;³ no aplicó los principios de esta filosofía al pie de la letra, sino que la adecuó a las circunstancias nacionales. Las aportaciones pedagógicas del fundador y primer director de la escuela preparatoria se pueden resumir de esta manera:

" ... sustituir el verbalismo de la escolástica ... por un método basado en observar, analizar, generalizar, inducir y confirmar que proporcionaba al alumno [el contacto con el objeto de estudio] ... El estudiante aprendía el método en cada una de las ciencias particulares, partiendo de las matemáticas ... Promover en México la actualización de las ciencias naturales ... de esta forma contribuyó al progreso científico y técnico del país ... Buscar la excelencia en la enseñanza al contratar a los mejores profesores ... Dar al país,

envuelto en disputas continuas un fondo común de verdades como base de una paz duradera ... "4

La Escuela Nacional Preparatoria experimento diversos cambios de programas de estudios que entre otras cosas implicaron: reducir o aumentar los años de estudio,, organizar los cursos por semestres o por años, cambiar los textos escolares. Estas situaciones se acentuaron cuando, en 1878, el Dr. Barreda dejó la dirección de la escuela. Para 1910, Justo Sierra, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, propuso incorporar a la preparatoria, a la recién creada en su nueva etapa, Universidad Nacional, propuesta que fue aprobada por el consejo Superior de Educación Pública en abril del mismo año. 5

Es cierto que explícitamente no se consideraba que en la preparatoria estuviera comprendida la secundaria, sin embargo por lo requisitos de ingreso, tener no menos de doce años, saber leer, escribir, aritmética y gramática española. Además la organización de los cursos era así: los tres primeros años eran considerados de carácter general y a partir del cuarto se asistían a las clases relacionadas con la profesión que se deseaba ejercer. Con lo anterior, se puede considerar que los primeros años correspondían a la hoy llamada escuela secundaria.6

La Escuela Nacional Preparatoria sobrevivió a los cambios producidos por la Revolución Mexicana, de tal suerte que para los años veinte de este siglo, próximo a terminar, mantenía su preponderancia en la atención de los adolescentes que en un futuro no lejano pasarían a formar parte del sector universitario. Sin embargo, las necesidades derivadas del nuevo modelo social que se había formado a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, exigían una mayor difusión de la escuela pública; pues a pesar de que las

diversas administraciones de Porfirio Díaz realizaron un sin número de obras educativas, los beneficios de éstas llegaron a un sector reducido de la población, de tal suerte que para 1910 cerca del 69.7 % de la población era analfabeta.

"Los logros en la labor educativa durante la dictadura fueron notables. De 1878 a 1907 se añadieron 5 043 escuelas primarias, 17 preparatorias; 6 escuelas técnicas y 14 normales. Sin embargo, a pesar de estas cifras elevadas, la educación era eminentemente urbana, y estaba dedicada a las clases media y alta con poquísima atención a la población rural y obrera. Pese a las elevadas exhortaciones de los Congresos de Instrucción y de la ley de instrucción rudimentaria de 1911, la amarga verdad es que el régimen porfiriano no tenía ningún interés en la educación del 69.7 % de analfabetos, es decir más de las dos terceras partes de los 15 000 000 de habitantes, cuyo 75 % se hallaba disperso en pueblitos y rancherías de menos de 500 habitantes "7

Dentro de este marco cultural del país y de los efectos de la Primera Guerra Mundial, el sistema educativo mexicano sufrió una serie de transformaciones, entre las que se cuentan la creación de la Escuela Secundaria a partir de su separación de la Escuela Nacional Preparatoria. El primer argumento que se manejó para realizar esta empresa, fue el que se le daría un enfoque más educativo que instructivo.

Esta inquietud no sólo surgió en México, sino que fue un sentir a nivel internacional, que como ya se mencionó, tuvo su raíz en los efectos derivados del conflicto bélico mundial. Por ello, para su fundación, un grupo de profesores encabezados por Moisés Sáenz, acudió a los Estados Unidos de Norteamérica a conocer la organización de estas escuelas. Pero no sólo el modelo norteamericano sirvió de referencia; también se consideraron los propuestos por Inglaterra y Alemania. En este último país se afirmaba "...El fin esencial que persiguen los institutos de segunda enseñanza no es facilitar a los alumnos cierto caudal de conocimientos, sino desarrollar en ellos todas las facultades, tanto de

la voluntad y el sentimiento como del intelecto para que lo apliquen en su actividad futura".⁸

Si hiciéramos un análisis de los principios que orientaron el establecimiento de estos centros educativos en diversas partes del mundo y los comparáramos con los de México, veríamos que todos ellos coinciden en gran medida; por ejemplo, en la Unión Americana, se citaba entre otros: salud, conocimientos básicos, capacidad para una adecuada vida familiar, preparación vocacional, civismo, buen empleo de las horas de ocio, etc.⁹

Pero retrocedamos en el tiempo: en pocos tratados de Historia de la Educación en México se menciona el hecho de que en el estado de Veracruz se promulgó el Decreto del 4 de octubre de 1915, en donde se establecía la creación de la escuela secundaria en esa entidad; esto dentro del marco del Congreso Pedagógico de Veracruz realizado en el mismo año, ambos eventos como parte de las acciones promovidas por la Soberana Convención de Aguascalientes.¹⁰ Si bien fue una acción local, no deja de ser meritorio que como resultado de las inquietudes pedagógicas que caracterizaron al Estado de Veracruz desde finales del siglo XIX, nuevamente se pusiera a la vanguardia de esta reforma, que desgraciadamente no se llegó a realizar por el ambiente político que prevalecía en el país.

En el año de 1917, el profesor Moisés Sáenz se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Nacional Preparatoria y a partir de este momento buscó la manera de que esta institución experimentara cambios sustanciales que la acercaran a un mayor sector de la población. Pese a la oposición que se generó en ciertos

sectores oficiales, este pedagogo propuso siete principios que encaminaron la reforma, los cuales fueron:

- . Logro y conservación consciente de buena salud.
- . Dominio de los procesos fundamentales para la vida culta.
- . Exploración, despertamiento [sic] y cultivo de la educación.
- . Formación del ciudadano.
- . Uso adecuado del tiempo libre.
- . Hacer del educando un miembro digno de hogar. [sic]
- . Formación del carácter técnico.¹¹

Es conveniente señalar que en el fondo de cada uno de estos principios, estaba el perfil de educando al que estaban destinados, así como el tipo de mexicano que se deseaba formar, pues es en la adolescencia donde se define la personalidad del individuo.¹²

En el escenario de esta cruzada pedagógica, se organizan del 13 de junio al 16 de agosto de 1917 una serie de conferencias destinadas a preparar al profesorado que atendería las escuelas secundarias del Distrito Federal. Por esto, no es muy claro cómo, si desde 1917 ya se tenía todo preparado, es hasta 1925 cuando por decreto presidencial se autoriza su creación. Fue en el primer trimestre de 1926 cuando se inaugura.¹³ Es oportuno comentar que el 22 de diciembre de 1925 se emite un segundo decreto en el cual se indica que a partir del 1º de enero del siguiente año la Escuela Nacional Preparatoria no admitiría alumnos para primer grado ya que la secundaria había sido separada de la Universidad Nacional.

En párrafos anteriores se señaló que hubo resistencia en ciertos sectores académicos para la fundación de esta nueva institución; uno de los más reacios a esta empresa educativa fue el universitario: para 1920 un grupo de

profesionales se manifestó abiertamente en contra de lo que llamaban "procedimientos deprimentes de los normalistas", argumentando la defensa de la postura científica y pura sobre lo necesario y funcional.¹⁴ Esto explica, en parte, porque el proyecto de 1917 no dio frutos.

A pesar de todas las críticas que este proyecto despertó y que contribuyeron a una serie de desavenencias que hoy en día permean las relaciones profesionales entre los universitario y los normalistas, Moisés Sáenz viajó a Europa y realizó estudios comparativos de diversos sistemas educativos. Lo anterior le permitió establecer los lineamientos comunes que sustentaron este nivel escolar: destacan entre ellos:

- . Separar la escuela secundaria del sistema universitario.
- . Darle un contenido más educativo y menos científico.
- . Destinaria a los diversos sectores que forman la sociedad.
- . Formadora de hombres y no sólo de futuros profesionales, y sobre todo de ciudadanos interesados por la vida nacional.

El marco filosófico que planteó la fundación de la secundaria se proponía crear una institución : universal, democrática y cosmopolita, la que se traduce en los siguientes postulados:

- . Ampliar y perfeccionar la educación primaria superior.
- . Vigorizar sentimientos de solidaridad en los alumnos, cultivando hábitos de cooperación.
- . Presentar un cuadro tan completo como sea posible de las actividades del hombre en sociedad y de las artes y conocimientos humanos para que mediante la iniciación en la práctica de esas actividades y de la aplicación de los conocimientos adquiridos por los alumnos la escuela pueda contribuir a que cada quien descubra su propia vocación y siga la que más le acomode a sus necesidades, aptitudes y gustos. ¹⁵

Por lo que se refiere a los objetivos educativos derivados de los anteriores postulados, fueron agrupados en tres categorías:

- . Preparación para el cumplimiento de los deberes de la ciudadanía.
- . Participación en la producción y reparto de la riqueza.
- . Cultivo de la personalidad independiente y libre.

Después de sortear un sinnúmero de obstáculos, finalmente el 16 de marzo de 1926 se establece oficialmente la Escuela Secundaria; el discurso inaugural estuvo a cargo del Secretario de Educación, José Manuel Puig Casauranc, quién señaló:

"ojos muy abiertos para la observación, y fijación en la retina de los jóvenes mexicanos del vasto y complicado panorama nacional, y corazón muy sensible y palpitante al unísono del corazón de las grandes colectividades de México, para sentir sus ansias, orientar sus anhelos y realizar las actividades necesarias para el mejoramiento y el progreso individual y nacional es lo que hemos deseado de nuestra escuela secundaria. Si eso se consigue nos sentiremos siempre satisfechos y orgullosos de haber contribuido en algo a dar vida a esta reforma..."¹⁶

A pesar de la gran expectativa que despertó su inauguración, lo curioso es que no fue registrada en los periódicos de mayor circulación, como *Excélsior* y *El Universal*, ... ¿habrá sido un boicot del selecto grupo de universitarios que no aceptaban los embates del normalismo ? ... No lo sabemos. Las únicas referencias que se hacen al respecto son:

. "El Sr. Dr. Puig Casauranc informó acerca del acuerdo de separar el ciclo secundario del propiamente preparatorio." ¹⁷

"El Sr. César Ruiz, Director de Educación Secundaria, informaba haberse iniciado el examen psicopedagógico a 500 alumnos que deseaban ingresar a la escuela secundaria." ¹⁸

Pocos días más tarde, el Secretario de Educación viajó a los Estados Unidos de Norteamérica para pronunciar un discurso en el Teacher's College de la Universidad de Columbia en Nueva York, el 23 de marzo de 1926. En esta intervención afirmaba:

" Los niños que terminaban en la ciudad de México su instrucción primaria y deseaban hacer estudios de educación secundaria para entrar a la preparatoria y a la profesional en las distintas facultades de la Universidad de México, no tenían hasta principios de este año, sino una escuela en donde hacer esa educación secundaria. Ayer u hoy deben haberse abierto en México dos grandes escuelas de esta naturaleza..."¹⁹

En efecto la Dirección de Enseñanza Secundaria, como responsable de ella fue nombrado el Profr. César A. Ruiz, contó con cuatro planteles: dos que ya existían, uno en la Escuela Nacional Preparatoria y el otro en la Escuela Nacional de Maestros; a los cuales se les sumó dos escuelas de nueva creación. Como directores de estos planteles quedaron: Secundaria 1. Profr. Eliseo García, Secundaria 2. Profr. Lauro Aguirre, Secundaria 3. Profr. Juan Holguín y Secundaria 4. Profr. José Manuel Ramos.²⁰

Con el paso del tiempo les fue asignado un nombre a las escuelas. Sec. 1 "Profr. César A. Ruiz; Sec. 2 "Profr. Ana María Berlanga; Sec. 3 "Héroes de Chapultepec" y Sec. 4 "Profr. Moisés Sáenz, fundador de este nivel educativo dentro de una nueva concepción. En la actualidad existen 307 escuelas secundarias diurnas, 90 escuelas secundarias técnicas y 102 escuelas secundarias nocturnas para trabajadores. Por lo que se refiere a la Escuela Nacional Preparatoria, sólo el plantel No. 2 "Erasmus Castellanos Q." conserva el ciclo completo de los seis grados, durante un tiempo se le llamó de iniciación a los tres primeros grados.

El cuadro de materias que integró el primer Plan de Estudios y que tuvo vigencia hasta el año de 1931, fue el siguiente:

PRIMER AÑO²¹

	Número de horas a la semana
Aritmética	3
Castellano	3
Botánica	3
Geografía física	3
Inglés o francés	3
Dibujo constructivo	3
Orfeón	1
Oficio (carpintería, encuadernación)	3
Juegos y deportes	2
TOTAL	24

SEGUNDO AÑO

	Número de horas a la semana
Algebra y geometría plana	5
Física	4 1/2
Zoología	3
Geografía universal y de México	3
Castellano	3
Inglés o francés	3
Dibujo de imitación	3
Orfeón	1
Juegos y deportes	2
TOTAL	27 1/2

TERCER AÑO

	Número de horas a la semana
Geometría en el espacio y trigonometría	5
Química	4 1/2
Anatomía, fisiología e higiene	3
Historia general	3
Historia de México	3

Civismo	3
Literatura castellana	3
Modelado	1
Orfeón	1
Juegos y deportes	2
TOTAL	28 1/2

Mediante este suscito recorrido histórico se puede apreciar cómo, desde sus orígenes, la escuela secundaria tuvo como propósito el contribuir al fortalecimiento de la personalidad del adolescente que por la etapa evolutiva que atraviesa vive momentos de crisis existencial que la mayor parte de las ocasiones son superados, gracias al respaldo que la sociedad a través de la familia y la escuela pueda brindarle al joven. En la medida en que se logre este propósito, tanto el joven y la vida social serán beneficiados.

Prueba de esta preocupación son los postulados filosóficos y los objetivos educativos que guiaron la fundación de este nivel educativo, pues no sólo se buscó la impartición de conocimientos, sino también la promoción de valores y actitudes que contribuyeran a la formación de un ciudadano incorporado activamente a la sociedad. Tal vez por ello, se dejó hasta el tercer grado la enseñanza del Civismo; pues más que una materia académica, se contemplaba como un curso propedéutico para participar "en la producción y reparto de la riqueza con una personalidad independiente y libre".²²

Esta preocupación se ha manifestado a lo largo de los diversos planes de estudio. Sin embargo, gran parte de los principios que orientaron la fundación de la secundaria se han quedado en el tintero y poco se ha podido hacer en la práctica, sobre todo en la última década en la cual pareciera que los beneficios que irradiara fueran casi nulos, aunado a esa predisposición inconsciente de diversos sectores sociales a dudar de las bondades de este nivel educativo y en

cambio ver con lente de aumento sus desaciertos. ¿ Tendrá que ver el brusco rompimiento que se dio con el ámbito universitario ?

2. El Marco Legal de la Escuela Secundaria.

Como toda actividad inmersa en una dinámica que requiere normas para actuar, la escuela secundaria se desenvuelve dentro de un marco jurídico que la orienta y la norma. Este apartado tiene como finalidad caracterizar a nuestro objeto de estudio a partir del análisis de los documentos que hasta este momento rigen al Sistema Educativo Nacional y que por lo tanto dan la pauta para el actual programa de Historia Universal del Primer Grado de Educación Secundaria.

Es pertinente señalar que al recurrir a hechos y citas de carácter oficial no se están aceptando y mucho menos aplaudiendo las acciones del Gobierno Federal; lo que se busca es situar dentro de un marco legal la acción educativa. El camino a seguir para la presentación de los documentos normativos es el orden cronológico en el que fueron apareciendo y así procurar una explicación más clara de las circunstancias sociales en las que fueron elaborados.

a) El Programa para la Modernización de la Educación

Transcribo las disposiciones establecidas por el Artículo 26 de la Carta Magna que establece : "El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación..." 23

Para cumplir con lo anterior, el Jefe del Ejecutivo Federal, Carlos Salinas de Gortari dio a conocer el Plan Nacional de Desarrollo para el período 1989 - 1994. En este documento se plasmaron las metas del Gobierno Federal, en los diversos renglones que dan sentido a la vida nacional.

Como consecuencia de este Plan, cada una de las Secretarías de Estado formuló posteriormente planes institucionales que de una manera amplia y detallada precisaron los objetivos, propósitos y metas de los sectores bajo su cargo.

Por ello el 9 de octubre de 1989 en la Ciudad de Monterrey, fue dado a conocer el Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994. Las líneas generales de este documento fueron entre otras: revisar y racionalizar los gastos del sistema y uno de los más importantes, ordenar y simplificar los mecanismos administrativos, lo que propició la tan llevada y traída descentralización educativa; que en la realidad vino a demostrar la desigualdad económica y social que existe entre las entidades federativas del país.

A partir de este momento se contempló la integración de la secundaria a la educación básica y como acciones principales se propusieron entre ellas; el diseño de un nuevo plan de estudios que respondiera a las necesidades locales y regionales, con una base tecnológica que le permita al alumno incorporarse a la vida productiva. También se buscó una mejor vinculación con la escuela primaria, además de abatir los índices de reprobación y deserción ²⁴

La lectura de los objetivos, los propósitos y las metas en términos generales no difieren en gran medida de las aspiraciones que en sexenios anteriores se

formularon, sobre todo en relación con los establecidos en los orígenes de este nivel educativo. Tal vez lo que resulte novedoso para los últimos años, sea la promoción de hábitos y actitudes hacia la conservación de la vida, la salud física y mental del educando y su medio, esto último en el marco de la educación ambiental.

Cabe decir que la descentralización administrativa y la incorporación de la secundaria a la educación básica son aportaciones de la administración que concluyó su gestión en 1994. Es en este escenario donde aparecen tiempo después los programas de Historia vigentes; aspecto que será abordado en el tercer capítulo de este documento.

b) El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

Si bien es cierto que las "buenas" intenciones del Gobierno Federal estuvieron en el ámbito de cumplir con "prontitud" y "calidad" lo establecido en el Programa para la Modernización Educativa, la verdad es que para 1992 las acciones eran mínimas a pesar de la supuesta gran consulta que se realizó a nivel nacional. Por cierto, la consulta consistió en que los maestros vertieran sus opiniones en torno al Programa e hicieran propuestas de carácter pedagógico; el único detalle fue que el trabajo se realizó en un día de jornada escolar; cabe la pregunta ¿realmente fueron tomadas en cuenta dichas opiniones? . . . Los resultados parecen indicar que no.

Diversos factores influyeron en esta situación: entre ellos podemos mencionar el poco entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el cual llegó a su

punto más álgido con el movimiento magisterial de 1989. A lo anterior debemos sumar el cambio de titular del ramo: Manuel Bartlett Díaz fue relevado en enero de 1992 por el Ernesto Zedillo Ponce de León. Como dato significativo, se observa que en este sexenio hubo cuatro secretarios al frente del ramo educativo.

No podemos afirmar que las anteriores situaciones fueran determinantes para el retraso de la puesta en marcha de la parte medular del Programa. Sin embargo fue necesario en mayo de 1992 presentar en la ciudad de México el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; al mismo tiempo se editaron una variedad de textos y materiales de apoyo para la educación preescolar, primaria y secundaria. Meses más tarde también fueron dados a conocer a la luz pública los tan controvertidos libros de texto de Historia Patria para el 4º, 5º y 6º grados de educación primaria

Dicho Acuerdo fue suscrito por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y el SNTE. En la introducción del mismo se dice estar concebido dentro del legado del liberalismo nacional y por lo tanto se caracteriza a la educación como el pilar del desarrollo integral del país, en donde los derechos fundamentales del hombre sean respetados y fortalecidos.

Como el rubro lo señala, estuvo destinado a la educación básica, vista como el punto de partida y apoyo para acceder a los niveles medio y superior, así como el medio por el cual se impulsa la productividad, se mejoran las instituciones sociales y culturales y a la vez se fortalece la unidad nacional.

A partir de la anterior concepción se definieron los ejes de la reorganización del Sistema Educativo Nacional, los cuales son: defensa del federalismo educativo; ya enunciado desde 1989, participación social bajo un nuevo modelo a través del cual, cada uno de los actores de la dinámica escolar se involucre plenamente en el logro de las metas del hacer educativo.

Otro de los apartados del citado documento y valga decirlo, el esencial - porque lo anterior quedó en la línea del discurso - fue la reformulación de los contenidos y los materiales educativos. El punto cardinal de dicha reformulación descansó en la lectura, escritura y las matemáticas; y es a partir de entonces que la educación básica centra sus acciones en esta triada del conocimiento instrumental. Sin embargo hasta el momento no sabemos cuál es el trasfondo de tal propósito.

Pero vayamos al aspecto que nos interesa: el ciclo secundario. Se contempló que para el año escolar 1992 - 1993, se implantaría un nuevo plan de estudios, estructurado por asignaturas,²⁵ en sustitución del anterior que era por áreas de aprendizaje, el cual fue diseñado en la década de los setenta. Se le daría a la enseñanza de la lengua española y a las matemáticas cinco horas semanales de clase, así como también se reforzaría el estudio de la Historia Universal, Historia de México, la geografía y el civismo. Las cuatro últimas materias que se mencionan habían sido abandonadas por los efectos de la globalización del conocimiento, el plan de estudios de 1974 anterior estuvo integrado por el Área de Ciencias Sociales.

Es pertinente precisar que en el Tercer Capítulo de este Informe Académico se abordarán de manera amplia los cambios significativos del plan de estudios y de

manera especial se hará un análisis del Programa de Historia Universal del primer grado. El último aspecto a tratar en este Acuerdo fue lo concerniente a la "revaloración" de la tarea docente y, como en cada sexenio se depositó en el profesor toda la responsabilidad del proceso enseñanza-aprendizaje.²⁶

c) El Artículo Tercero Constitucional

Al considerar las inquietudes y aspiraciones generadas por el Programa para la Modernización Educativa y el ya citado Acuerdo, el Gobierno de la República se vio en la necesidad de realizar la reforma al Artículo Tercero Constitucional, de tal suerte que quedaran establecidos legalmente los cambios propuestos por los documentos anteriormente descritos.

Para tal fin, el Presidente de la República envió al Honorable Congreso de la Unión la exposición de motivos que respaldaron la reforma señalada. Este texto se fundamentó en el proceso histórico de México, destacan entre sus páginas los siguientes párrafos:

"...Cada día es más numeroso el acervo de estudios, investigaciones y pruebas científicas que ratifican la importancia formativa de los primeros años del ser humano. . . . Por otra parte, la experiencia internacional revela que una escolaridad adicional, que comprenda la secundaria, impulsa la capacidad productiva de la sociedad, fortalece sus instituciones económicas, sociales, políticas y científicas . . . promueve una más equitativa distribución del ingreso . . . fomenta la conciencia y el respeto de los derechos humanos y la protección del ambiente; facilita la adaptación social al cambio tecnológico y difunde en la sociedad actitudes cívicas basadas en la tolerancia, el diálogo y la solidaridad ... En virtud de estas consideraciones, la presente iniciativa de reforma se propone precisar en el artículo tercero que el Estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. . . . La obligatoriedad de la secundaria impondrá esfuerzos complementarios . . . En consecuencia la iniciativa de reforma incluye una modificación a la fracción I del artículo 31 . . . "27

Como podemos apreciar, los considerandos para la iniciativa de reforma aparentemente son sólidos, pero sólo han quedado en considerandos y nada más. Pero con todo, el 5 de marzo de 1993 fue publicado el artículo reformado en el Diario Oficial de la Federación y el día 6 del mismo mes entró en vigor. Los cambios significativos fueron los siguientes:

- . Se elevó a rango constitucional el derecho de todo individuo a recibir educación
- . La educación secundaria es considerada obligatoria

En cuanto a los aspectos que se mantienen vigentes y que se enmarcan en los fines y valores de la educación están:

- . Desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano
- . Fomento al amor a la Patria, a la conciencia de solidaridad, a la independencia y a la justicia internacional
- . Sustento en el desarrollo del progreso científico, la democracia, el sentir nacional y la mejor convivencia humana

En resumen se mantiene la obligatoriedad, ahora en primaria y secundaria, la laicidad y la gratuidad.²⁸ Por lo que se refiere al Artículo 31 Constitucional que habla de las obligaciones de los mexicanos, también fue modificado, ya que ahora enuncia en el apartado primero: "... Hacer que sus hijos ... concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria y secundaria, ..."²⁹

En cada uno de estos principios la enseñanza de la Historia se ve inmersa, debido a que los contenidos contemplados en los programas de la materia llevan implícitamente el promover en el alumno los valores derivados del Artículo

Tercero Constitucional. Este aspecto se verá con mayor claridad en el inciso destinado al análisis del Programa del Curso de Historia Universal para el Primer Grado de Educación Secundaria.

d) La Ley General de Educación

La reforma al Artículo 3° Constitucional y la descentralización de la educación propiciaron una nueva ley en torno a la labor educativa; este documento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.³⁰ Está dividido en ocho capítulos, los artículos que se relacionan con el nivel educativo que nos incumbe, o bien con la enseñanza de la Historia son: art. 3° el Estado está obligado a ofrecer la educación básica, el art. 4° los habitantes deben cursar la educación básica, art. 8° fracción II la educación será nacional, defenderá la independencia política y económica, promoverá la continuidad y acrecentamiento de la cultura del país, así como el buen aprovechamiento de los recursos, art. 12 los planes de estudio serán elaborados por la federación, art. 37 la educación básica está formada por preescolar, primaria y secundaria, éstos dos últimas son obligatorias, art. 47 fracción II los contenidos de aprendizaje estarán organizados por asignaturas, art. 51 el calendario escolar contará con 200 días de clase. Los rubros de cada uno de los capítulos de esta ley son:³¹

- I. Disposiciones generales**
- II. Del federalismo educativo**
- III. De la equidad de la educación**
- IV. Del proceso educativo**
- V. De la educación que imparten los particulares**
- VI. De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos**
- VII. De la participación social en la educación**
- VIII. De las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo**

3. La Escuela Secundaria Manuel Acosta.

a) La creación de la institución

En el último apartado de este capítulo se presenta una síntesis histórica del plantel en donde se realizó la actividad profesional concerniente al informe que se presenta. La Escuela Secundaria Manuel Acosta forma parte de una institución que alberga los niveles educativos: inicial, básico, medio y superior y por lo mismo presenta características singulares en torno al servicio que presta. Es una institución de carácter privado, con sus estudios incorporados tanto a la Secretaría de Educación Pública como a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cabe aclarar que esta organización escolar no rebasa los diez años de antigüedad, ya que en sus orígenes la escuela fue concebida sólo como una institución formadora de maestros. En el año de 1950 fue fundada la Escuela Normal para Señoritas "Maestro Manuel Acosta" por las profesoras Carmen Contreras de Vifials y Guadalupe Díaz de Trigueros; el primer edificio se ubicó en la colonia San Rafael.

De 1951 hasta 1984 se avocó exclusivamente a las tareas propias de una escuela normal; tanto en el ámbito de la educación preescolar como de la educación primaria, de tal manera que en un breve tiempo alcanzó un amplio prestigio, en virtud del alto grado de preparación que brindaba a sus estudiantes.

El nombre de la institución le fue asignado en memoria de uno de los hombres destacados del normalismo mexicano en los años treinta de este siglo, el

Profesor Manuel Acosta, que llegó a ocupar la dirección de la Escuela Nacional de Maestros entre los años de 1932 a 1934. Este afamado pedagogo nació en la ciudad de Zacatecas en el año de 1890 y murió en la ciudad de México en 1938. Fue el fundador del Instituto Nacional de Pedagogía, experiencia que le permitió realizar innovaciones de carácter pedagógico en la Escuela Primaria Orozco y Berra de la capital del país.

Como toda escuela normal contó con sus escuelas anexas, es decir nivel primario y preescolar, las cuales fueron fundadas por la Profra. Guadalupe Trigueros de Peláez en el año de 1964. Para el año de 1969 la institución se trasladó a Río Sena No. 42 Col. Cuauhtémoc, domicilio actual de la institución.³² Sin embargo, los cambios en la política educativa de los años ochenta que concluyeron con la creación de las Licenciaturas en Educación Primaria y Educación Preescolar llevaron a que las instituciones normales realizaran cambios radicales en su organización y administración, de tal suerte que el fenómeno inmediato que se dio, y que aún permanece, fue la disminución notoria de la matrícula estudiantil. La Escuela Normal "Maestro Manuel Acosta" no quedó al margen de estos efectos.

En este contexto se vio la oportunidad de abrir el ciclo de secundaria que los padres de familia de los niños de la primaria, de la propia institución, venían solicitando tiempo atrás; se fundó en 1985. En sus inicios, los grupos fueron de no más de 15 alumnos; pero con el paso del tiempo fueron creciendo, de tal forma que en la actualidad cuenta con tres grupos de primer grado, dos de segundo y dos de tercero, con un promedio de 40 alumnos en cada uno de ellos.

Según los archivos de la institución, en los años cincuenta existió este nivel educativo, pero con una orientación diferente: su población estudiantil estuvo compuesta sólo por mujeres y varias de sus egresadas se incorporaban a la escuela normal.

Las características de la Secundaria Manuel Acosta coinciden con las de cualquier plantel que atiende a este nivel educativo, pero el hecho de que esté inmersa en un complejo escolar, formado por varios niveles educativos, la lleva a tener características sui géneris. Concurren a ella adolescentes de ambos sexos, con edades que fluctúan de los 11 a los 15 años. Dos terceras partes de su alumnado provienen de la propia institución y de este sector por lo menos un 30% ha sido alumno de la escuela desde preescolar. Se contó con una población aproximada de 280 alumnos distribuidos en los tres grados escolares para el ciclo escolar 1994 - 1995.

La mayoría de los estudiantes provienen de hogares en los que trabajan ambos padres, pertenecen a la deteriorada clase media que lucha por mantenerse a flote. Un alto porcentaje se desenvuelve en una familia donde falta alguno de los padres, ya sea por divorcio, abandono o porque son hijos de madres solteras. Esta situación, aunada a la económica, se refleja de manera inconsciente en las actitudes que los alumnos toman hacia los estudios y hacia la vida y por consecuencia, hacia el aprendizaje de la Historia.

Tanto a los exalumnos de la primaria, como a los provenientes de otras planteles se les aplica un examen de admisión, que incluye exámenes de las asignaturas cursadas en el nivel inmediato inferior y un par de pruebas psicológicas para apreciar el coeficiente intelectual, la habilidad mental y el tipo de personalidad

con el que cuenta el adolescente . Con lo anterior se puede afirmar que se elabora un perfil de ingreso, el cual permite formar los grupos de clase. Un elemento que también sirve de referencia es el manejo del inglés, pues sin llegar a ser una escuela bilingüe, los alumnos egresan con un dominio óptimo del idioma en cuestión.

b) La organización escolar

El desarrollo de las actividades escolares está enmarcado en los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública a través de la normatividad emanada de los documentos que fueron presentados en el apartado anterior, al igual que del reglamento interno de la institución. Este comprende desde los objetivos educativos que orientan las finalidades de la escuela, así como también lo referente a la parte administrativa, de acreditación y organización. En cada uno de los capítulos se hace mención a los diferentes niveles educativos con los que cuenta la institución.

De la lectura de este documento se desprende que el fin primero de la Escuela Manuel Acosta es *Formar alumnos con un amplio sentido ético y de responsabilidad*; para ello convoca y compromete a todos los miembros de la comunidad educativa en el logro de este fin último que la escuela se ha marcado como respuesta a los actuales problemas que enfrenta el país.³³

Para lograr estos fines la escuela destaca entre sus propósitos:

- . Crear un ambiente de trabajo y respeto que permitan una sólida formación académica.
- . Fomentar la adquisición de hábitos y desarrollo de habilidades y destrezas, sustentados en valores científicos, morales, nacionales y artísticos.

. Mantener en la comunidad escolar un ambiente de armonía, respeto y equidad.

Para alcanzar los fines y objetivos del reglamento, la comunidad escolar está organizada de acuerdo a un manual interno de funciones; en él se especifican las tareas a realizar por cada uno de los miembros de la comunidad. En la junta inicial, previa al comienzo del ciclo escolar, se entrega a cada uno de los profesores un documento en donde se les indican las tareas a las que está comprometido como miembro de la planta docente.

TITULO DEL PUESTO: DOCENTE

**RELACIONES DE AUTORIDAD: Subdirector Académico General
Director Académico del Nivel**

PROPOSITO DEL PUESTO: Conducir, conforme a los Planes y Programas de Estudio aprobados, el proceso enseñanza-aprendizaje en el nivel educativo que atiende, de acuerdo al modelo educativo vigente.

FUNCIONES: Del sin número de acciones que le son asignadas al docente destacan; la elaboración del plan de trabajo anual ajustado a los programas oficiales de Estudio, cumplir con los diversos momentos de la evaluación, elaborar los cuestionarios para los exámenes ordinarios, de fin de semestre y extraordinario, entregar puntualmente los cuadros de concentración de asistencia y calificaciones, promover entre los alumnos el respeto y conservación del mobiliario escolar y colaborar en el desarrollo de las actividades de difusión y extensión educativa.³⁴

Las funciones arriba mencionadas sólo son parte de una gama de responsabilidades generales que cada uno de los miembros del personal docente asume, pero existen otras de carácter particular, dependiendo del nivel escolar donde se labore, más adelante hablaremos de aquellas obligaciones que asume el maestro asesor de grupo.

La asignación de dicho profesor, para cada uno de los grupos cubre una de las mayores preocupaciones de la sección de secundaria. Éste se selecciona entre los maestros de la planta docente y tiene como principal tarea estar al pendiente del

desarrollo académico y de conducta del grupo a su cargo. Dada la importancia de esta comisión, la Dirección Académica General del plantel estableció los deberes a realizar por el asesor, entre los cuales destacan:

- . Organizar, las comisiones de disciplina, aseo y responsable de la hoja de reporte de retardos y asistencia.
- . Motivar a los alumnos para que decoren el salón de acuerdo a las festividades relevantes. Vigilar que los alumnos elaboren su Diario Escolar, revisarlo cada mes y si es necesario, anotar observaciones en él.
- . Organizar con los alumnos la elaboración de la Bitácora, el responsable se determinara por número de lista.
- . Verificar que los alumnos durante el mes de septiembre obtengan la credencial de una biblioteca pública.
- . Auxiliar, al Coordinador del Departamento de Psicopedagogía, en la elaboración de la Ficha Acumulativa de cada uno de los alumnos de su grupo de asesoría.
- . Motivar a su grupo para que participe con entusiasmo y dedicación en cada una de las actividades que se desarrollan en la escuela.
- . Mantener una red de comunicación permanente entre su grupo de asesoría, los profesores de las diversas asignaturas y la Dirección de la escuela, con la finalidad de hacer armónico y productivo el trabajo diario.
- . Comentar regularmente con los alumnos los informes que autoridades, prefectas o maestros proporcionan en torno al grupo y acordar con ellos medidas pertinentes para la solución de los problemas.
- . Canalizar los problemas no resueltos a la prefectura o a la Dirección.
- . Estimular al grupo para establecer vínculos de compañerismo, comprensión y apoyo entre ellos mismos, así como con otros grupos de la escuela.
- . Considerar que la participación del Asesor debe buscar acciones preventivas, más que correctivas.

Por otro lado, la Escuela Manuel Acosta, como un conjunto escolar con diferentes niveles educativos, hace que los directivos del plantel instrumenten una organización general que englobe en situaciones concretas a toda la comunidad, por ejemplo , el Comité de Seguridad Escolar y el Area de Difusión y de Extensión Educativa. Para necesidades particulares, cada uno de los niveles educativos cuenta con los mecanismos internos para atenderlas.

Un aspecto que también es considerado de manera particular en la sección de secundaria y que tiene gran relación con la enseñanza de la Historia, es lo referente a las Ceremonias Cívicas: éstas se desarrollan dentro del Programa Departamental "Fortalecimiento de la Identidad y los Valores Nacionales" enviado por la Dirección General de Segunda Enseñanza.

Para cumplir con dicho programa, la Dirección Académica General junto con el Area de Difusión y Extensión Educativa diseñan un calendario de ceremonias de acuerdo a las efemérides a conmemorar, todas ellas relacionadas con acontecimientos de la Historia Nacional. En aquéllas que por su importancia requieran de un periódico mural, se elabora, y en estas tareas participa toda la planta docente de secundaria y de manera especial los maestros asesores, a ellos se les asigna por lo menos dos ceremonias durante el ciclo escolar. Vale la pena comentar, lo difícil y a veces estéril que resulta en ocasiones la realización de estas actividades, pues hasta ahora no he podido clarificar de que manera las ceremonias escolares cobren significado en la formación de los estudiantes, sobre todo del nivel secundario.

Por último, es importante destacar que la escuela cuenta con un edificio ex-profeso, que brinda a la comunidad escolar diversas instalaciones propias para el desarrollo de las actividades educativas, entre las que podemos mencionar una sala de proyecciones, un auditorio para conferencias, laboratorios, salón de música, de danza y un amplio patio, que en el caso de los alumnos de secundaria es de suma importancia.

Con este apartado se da por terminado la presentación y el análisis de los aspectos históricos y formales que sustentan a la Escuela Secundaria, los

fundamentos legales que orientan su práctica educativa; así como también las particularidades de la Escuela Secundaria Manuel Acosta. En el Tercer Capítulo se explicará cómo se orientó la enseñanza-aprendizaje de la Historia en el Primer Grado de Secundaria en el ciclo escolar 1994 - 1995.

NOTAS

- 1 Vid. "Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal" en Gabino Barrera, La educación positivista en México, p. 41 a 54.
- 2 Ibidem.
- 3 Vid. Ernesto Meneses, et. al., "La escuela preparatoria" en Tendencias Educativas Oficiales en México, 1821 - 1911, p. 196.
- 4 Op. cit., p. 213 - 1214.
- 5 Vid. "Inicios de la decadencia educativa" en Ernesto Meneses, et. al., Tendencias educativas ... 1821 - 1911, p. 598.
- 6 Vid. "Reglamento de la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal" en Gabino Barrera, op. cit., p. 63 a 77. Cfr. Ernesto Meneses, et. al., "La escuela preparatoria" en Tendencias ... 1821 - 1911, p. 193 a 221.
- 7 Ernesto Meneses, et. al. "El estallido de la Revolución" en Tendencias educativas oficiales en México, 1911 - 1934, p. 31 y 32.
- 8 Raúl Mejía, "Visión general de la educación secundaria" en Historia General de la Educación Pública en México, p. 223.
- 9 Cfr. op. cit. p. 222.
- 10 Vid. "Decreto de educación popular que establece la secundaria y la educación popular" en Diario Oficial, 4 de octubre de 1915.
- 11 Cfr. Raúl Mejía, "Escuela de los adolescentes" en Moisés Sáenz: Educador de México, p. 112.
- 12 En el siguiente capítulo se abordará el problema de la identidad histórica y su incidencia en la formación de la personalidad del adolescente.
- 13 El Decreto de creación con núm. 1848 fue promulgado el 29 de agosto de 1925, apareciendo las rúbricas del Presidente de la República Plutarco Elías Calles, el del Secretario de Educación José Manuel Puig Casauranc y el del Oficial Mayor Alfredo E. Uruchurtu.
- 14 Es más, algunos amenazaron con presentar su renuncia el día que pisara la preparatoria un muchacho vestido de overol. Todo lo anterior origina que el Consejo Universitario mantuviera el control de la secundaria hasta 1922. Vid. Raúl Mejía, op. cit., p. 114 y 115.
- 15 Op. cit. p. 128.
- 16 Citado por Raúl Mejía, Moisés Sáenz... p. 129.
- 17 Cfr. Excelsior, 1ª plana, 2 de marzo de 1926.
- 18 Cfr. Excelsior, 1ª plana, 10 de marzo de 1926.
- 19 José M. Puig Casauranc, De nuestro México, p. 176.
- 20 Vid. Boletín de la Secretaría de Educación Pública, México, 1926.

- 21 Cfr. Ernesto Meneses, et al. "Nubes en el horizonte educativo" en Tendencias educativas 1911 - 1934, p. 480 y 481.
- 22 Vid. supra, p 31.
- 23 Cfr. Artículo 26 en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 11.
- 24 Cfr. "2.8 Educación Secundaria en Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994. Separata Educación Básica, p. 57 a 60.
- 25 Vid. Anexo 2 de este Informe académico.
- 26 Cfr. Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, México, Poder Ejecutivo Federal, 1992, 28 p.
- 27 "Exposición de motivos de la iniciativa de Reformas Constitucionales presentada por el Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari" en Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación, México, Secretaría de Educación Pública, 1993, p. 15 a 25.
- 28 Cfr. Artículo 3º Constitucional en Artículo 3º, 27 a 31.
- 29 Cfr. Artículo 31 en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, p. 20.
- 30 Vid. Anexo 1 de este Informe académico.
- 31 Cfr. Artículo 3º Constitucional, op. cit., p. 33 a 94.
- 32 Cfr. Isabel Martínez, Síntesis Histórica de la Escuela Manuel Acosta, 10 p.
- 33 Cfr. Reglamento Interior de la Escuela Manuel Acosta, 1995.
- 34 Cfr. Manual de Funciones de la Escuela Manuel Acosta, 1995.

TERCER CAPÍTULO
LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
UN CAMINO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA
VIDA SOCIAL

TERCER CAPÍTULO
LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
UN CAMINO PARA LA COMPRENSIÓN DE LA VIDA SOCIAL

1. El Plan de Estudios de la Educación Secundaria

La parte medular de este capítulo consiste en reseñar cómo se condujo el proceso enseñanza-aprendizaje del curso de Historia Universal 1 en el grupo 1° "B" durante el ciclo escolar 1994-1995 en la Escuela Secundaria Manuel Acosta; por tal motivo, resulta importante realizar el análisis del programa oficial de esta asignatura.

Para acceder a dicho análisis se hablará brevemente del Plan de Estudios que antecedió al actual, ya que de manera especial influyó en la forma de trabajo que se siguió en la enseñanza de la Historia

a) La Reforma Educativa de los Años Setenta

En el capítulo anterior se abordó el origen histórico de la Educación Secundaria, los fines que orientaron su fundación, así como el escenario histórico en donde inicia sus labores en forma independiente de la Escuela Nacional Preparatoria. Cabe añadir que de 1926 a 1975 existieron diez planes de estudio, con un promedio de vigencia de 3 a 4 años. El plan de estudios que mayor permanencia tuvo fue el de 1974, que duró hasta 1992.

Dicho plan de estudios fue concebido al principio de la década de los setentas, en el sexenio del Lic. Luis Echeverría Álvarez y como encargado de la Secretaría

de Educación Pública el Ing. Víctor Bravo Ahuja. En el marco de los inicios de una "apertura democrática", el titular del Ejecutivo inició una serie de cambios en la estructura social, económica, política y cultural de México. Muchos de estos cambios quedaron en el terreno del discurso, pero otros se mantuvieron por cerca de 20 años; tal es el caso de la Reforma Educativa que se avocó de manera especial a los niveles de primaria y secundaria.

Para comprender en qué circunstancias se logró la Reforma, en relación con el nivel secundario, recurramos a la siguiente cita:

" . . . En esos revuelos de la reforma educativa, en 1974 el Consejo Nacional Técnico de la Educación llevó a cabo las Reuniones Regionales sobre la Reforma a la Educación Básica, éstas fueron en Saltillo Coah., La Paz B. C. , Veracruz, Querétaro y Acapulco, para concluir con las Resoluciones de Chetumal en las cuales se establecía que la Educación Media Básica ofrecería dos estructuras programáticas, por áreas y por asignaturas. " 1

Esta medida ocasionó que hubiera en el país dos planes de estudio vigentes entre los años setentas y principios de los noventa. Las escuelas secundarias que ya existían cuando se aprobó la Reforma asumieron un nuevo plan por asignaturas y las escuelas establecidas a partir de 1974, llamadas de "nueva creación" adoptaron el plan por áreas. De esta forma se dio gusto a los dos sectores que se pronunciaron a favor de ambos planes de estudio.

Cabe aclarar que la Escuela Normal Superior de México, institución señera en la formación de los cuadros docentes para la enseñanza media, conservó su plan de estudios de 1959, es decir la formación de maestros por especialidades, dando lugar a uno más de los desaciertos del Sistema Educativo Nacional. Después de una crisis interna de la ENSM en el año de 1983, cambió sus planes de estudio,

se suprimió el plan de 1959 para establecer el de las licenciaturas en Español, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Pedagogía, Psicología Educativa e Inglés. En este momento continúa con este modalidad académica, nuevamente se queda la Normal Superior al margen de las reformas ya que ahora se trabaja en la secundaria por asignaturas. ²

Se recurrió a esta referencia histórica para situar el esquema institucional en el que se fundó la Escuela Secundaria Manuel Acosta. En el capítulo anterior se señaló que esta institución fue fundada en 1985, por lo tanto quedó en la categoría de escuela de nueva creación y tuvo que adoptar el plan de estudios por áreas. Es en este modelo académico en donde comienza la experiencia docente, a nivel secundario, de quien presenta este informe; dicha vivencia favoreció el acceso a la enseñanza de la Historia como se verá en próximos apartados.

b) El Plan de Estudios para la Educación Secundaria 1993

Recordemos que el Programa para la Modernización Educativa 1989- 1994 estableció en relación a la secundaria acciones precisas que se concretaron con la puesta en marcha de la "Prueba Operativa", que consistió en la aplicación de programas experimentales en un número limitado de planteles con objeto de probar su pertinencia y vialidad, esto sucedió en el ciclo escolar 1990-1991. De los resultados obtenidos en esta etapa, el Consejo Nacional Técnico de la Educación publicó el documento denominado "Nuevo Modelo Educativo",³ del cual derivaron los siguientes acuerdos:

"Fortalecer los conocimientos y habilidades relacionados con el dominio del Español, la aplicación de las Matemáticas en la resolución de problemas, el desarrollo de actitudes para la preservación de la salud y la protección del ambiente, así como el conocimiento amplio de la Historia y la Geografía de México."

"Acabar con la coexistencia de los dos planes de estudio, en virtud de que la agrupación de los conocimientos de Historia, Geografía y Civismo en el Área de Ciencias Sociales y los de Física, Química y Biología en el Área de Ciencias Naturales; contribuyeron a una escasa profundidad y sistematización de los conocimientos al igual que el desarrollo de las habilidades derivadas del adecuado manejo de los programas contemplados en el plan de estudios de 1974.⁴

La Reforma Educativa de los años setenta, contempló para las Ciencias Sociales globalizar los contenidos de aprendizaje en torno a las diferentes comunidades⁵ en las que se manifiesta la vida social, de tal manera que se unieran algunas ciencias para el análisis del objeto de estudio, se pensó de manera especial en historia, geografía y civismo. Sin embargo en la práctica no se logró; en parte por la falta de preparación de los maestros para trabajar con esta innovación de los programas, otro factor que influyó fue la falta de claridad de los programas y de las sugerencias didácticas. Todo esto, redundó en el bajo nivel académico de los alumnos.

Este problema, también se presentó en las escuelas que trabajaban por asignaturas, los programas fueron redactados con base a los de área, esto ocasionó que un mismo contenido fuera abordado en varias asignaturas y por la duplicidad de temas se descuidaron otros. Por fin, en mayo de 1992 se publicó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y con él se precisaron las acciones de las propuestas anteriormente descritas:

Elaboración de programas por asignaturas para el primer grado de secundaria, que entrarían en vigor en el ciclo escolar 1992-1993. Se restableció el estudio sistemático de la Historia, la Geografía y el Civismo.

Preparación del currículum definitivo para los tres grados de secundaria que entraría en vigor a partir del ciclo escolar 1993-1994. Se formularon versiones completas de los planes y programas de estudio que siguen vigentes hasta 1996. ⁶

Durante el ciclo escolar 1993-1994 los maestros que laboraban en este nivel educativo recibieron por parte de la Secretaría de Educación Pública un ejemplar del Plan de Estudios y Programas de las diversas asignaturas que contempla el mapa curricular de este nivel educativo.

De la lectura de dicho documento se desprenden los propósitos del Plan de Estudios de la Educación Secundaria, los cuales son resumidos en la siguiente frase: *Es indispensable una educación secundaria de mayor calidad formativa*. ⁷ Se vio como prioritario el que el alumno, al egresar de la secundaria, tuviera más que un acervo de conocimientos, el desarrollo de habilidades que le permitan incorporarse a la vida social. Como podemos observar nuevamente retornamos a los principios que orientaron a la fundación de la secundaria en la década de los veinte de este siglo, en donde se resaltó como fin primordial en esa época el crear una institución que tuviera un carácter formativo más que instructivo. ⁸

En la formulación de las prioridades del nuevo plan de estudios: se resaltan los siguientes rubros con la finalidad de fortalecer y desarrollar la formación adquirida en la enseñanza primaria y dar paso al modelo de la educación básica de 9 años:

"Promover en los estudiantes el aprendizaje, la práctica y la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas en Español y Matemáticas de tal suerte que estas materias se practiquen sistemáticamente en las otras asignaturas. Para tal efecto se incrementó el número de horas semanales a cada una de las asignaturas en cuestión." ⁹

"Fortalecer la formación científica de los estudiantes, por ello se suprimió el Área de Ciencias Naturales y se incorporó un curso de Introducción a la Física y a la Química, dos cursos de Biología, dos de Física y dos de Química. Se busca en cada uno de estos cursos la relación entre las ciencias, los fenómenos del entorno natural y las repercusiones que tienen a nivel social " 10

"Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en las disciplinas de carácter social, con la modalidad de que el estudio de la Historia, la Geografía y el Civismo se harán en forma independiente, de tal suerte que permita a los estudiantes una mejor comprensión de la vida social, de las relaciones de interdependencia que se dan en el mundo contemporáneo y la puesta en práctica de los valores que establece el Artículo Tercero Constitucional." 11

"Incorporar como asignatura la Orientación Educativa, con la finalidad de acercar al adolescente al conjunto de hábitos, actitudes, habilidades y valores que contribuyen a una mejor forma de vida dentro de los esquemas de la vida moderna que le toca vivir." 12

"Mantener aquellas actividades que vienen a fortalecer el desarrollo integral del educando. tales como Educación Artística, Educación Tecnológica y Educación Física. En el caso de la segunda se le redujo a tres horas al comprobarse que los beneficios de los famosos talleres no lograron desarrollar en los alumnos las destrezas que le permitieran irse incorporando a una actividad productiva." 13

De acuerdo a las prioridades aquí señaladas, el nuevo plan de estudios buscó elevar la calidad del aprendizaje de los estudiantes al suprimir las áreas de aprendizaje y darles un espacio curricular a cada una de las asignaturas, que tiempo atrás ya formaban parte del currículum de la escuela secundaria.

Como podemos apreciar, el grupo de asignaturas contempladas en el nuevo Plan de Estudios no abandona el esquema tradicional que facilita agruparlas en tres grandes grupos:

Las asignaturas de tipo instrumental que buscan la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan manejar un tipo de lenguaje específico que pueda ser aplicado en el aprendizaje de las otras asignaturas y en la vida misma. En este apartado quedan Español, Matemáticas, Lengua Extranjera (Inglés o Francés) y Computación; si bien es cierto que ésta última no aparece en el mapa curricular, en varias escuelas la consideran como Educación Tecnológica o como una asignatura adicional.

Otro grupo de materias son las llamadas de experiencia, denominadas así porque se contempla que el alumno, en este caso el adolescente, tiene incorporado a su marco de referencia un caudal de conocimientos derivados de la vida misma, es decir de la práctica social; y por lo tanto la función de la escuela será sistematizar y profundizar el conocimiento.

En este renglón quedan Historia, Geografía, Civismo, Física, Química y Biología; en el caso del Distrito Federal, Educación Ambiental. porque como parte de la descentralización educativa, se dejó un espacio curricular para que cada entidad federativa asignará en el tercer grado la materia que considerara acorde a las necesidades del estado.

Resulta curioso que dentro de la concepción de los autores del Plan de Estudios actual se vea sólo a las llamadas ciencias exactas como el camino para fortalecer la formación científica ¹⁴ y a las llamadas Ciencias Sociales se les deje sólo en el terreno de la comprensión de los procesos humanos. ¿ Será únicamente cuestión de redacción ?.

Pero vayamos al tercer grupo de asignaturas, a las cuales se les llama de integración, debido a que en ellas se busca culminar el fin de la norma constitucional, *el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano*.¹⁵ Como lo explica el documento normativo más que asignaturas, son un grupo de actividades que tienen como finalidad el que el alumno manifieste sus potencialidades y aprenda a expresar sus emociones y sentimientos. Los programas de estas asignaturas están concebidos de una forma libre en comparación a los de las materias académicas.

Es un lugar común en las obras de tipo pedagógico, insistir que el propósito de los diferentes sistemas educativos es el desarrollo armónico de las facultades del ser humano; pero pocas veces nos detenemos a considerar que se entiende por esto. El hombre, al nacer cuenta con una serie de posibilidades, producto de la herencia biológica, que entrarán en juego con la herencia cultural; es así como hablamos del temperamento y del carácter. No se trata de que el hecho educativo forme genios, sino hombres que acepten sus limitaciones, pero sobre todo reconozcan sus posibilidades, de esta forma es como se habla de un desarrollo armónico.

Como se puede apreciar, en el terreno del discurso el Plan de Estudio vigente cubre todos aquellos aspectos que son contemplados por el Artículo Tercero Constitucional, las demandas sociales y las recomendaciones de la psicología educativa; sin embargo los resultados obtenidos aún no pueden ser apreciados en su totalidad debido a que la primera generación que cursó la secundaria bajo este nuevo modelo educativo, apenas ingresó al segundo de bachillerato en el ciclo escolar 1996 - 1997.

2. El Programa de Historia Universal I. De la Prehistoria al Renacimiento

La primera versión de este programa fue dado a conocer a la comunidad educativa a finales de agosto de 1992, en un documento elaborado por la Secretaría de Educación Pública bajo el título Programas de Estudio por Asignaturas. Primer Grado. Educación Secundaria. Este documento apareció como resultado del ya mencionado Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Al igual que en otras ocasiones, se realizó una gran publicidad en torno a la actualización que se les iba a proporcionar a los maestros, pero como siempre, ésta consistió en una jornada de trabajo de no más de cinco horas, en las cuales se ocupó el tiempo para hablar de las demandas salariales y muy poco del tan traído "nuevo modelo educativo". Eso sí, en cada uno de los salones en donde se impartió la asesoría hubo un moderno televisor que transmitió vía satélite un programa en donde se destacaron las bondades del futuro plan de estudios. Se puede apreciar que por recursos materiales no hubo reparo.

Más que un programa, se presentó un listado de temas agrupados en cinco unidades.¹⁶ Se destaca esta situación porque se cayó en la exageración de hacer a un lado los objetivos de aprendizaje, por ejemplo:

UNIDAD: IV Culturas Clásicas

Tema: Roma

Subtema 5. Historia Política

- . **Fundación de Roma**
- . **La cultura etrusca**
- . **La monarquía**
- . **La república: lucha de patricios y plebeyos en el siglo V a. C. y las leyes**
- . **Conquista de Italia**

- . Conquista del Mediterráneo
- . Guerras púnicas
- . Las Guerras civiles: reformas de los Graco
- . El primer triunvirato
- . Julio César y la conquista de las Galias
- . Dictadura de Julio César
- . El segundo triunvirato
- . El Imperio Romano
- . Dinastías de los: flavios, antoninos, severos
- . La crisis del siglo III
- . Diocleciano y la división del Imperio
- . Constantino y la tolerancia religiosa
- . Caída del Imperio Romano ¹⁷

Se puede apreciar que el listado fue de 18 subtemas, que si bien le daban una orientación al maestro, no le indicaban la profundidad de los contenidos. Los únicos criterios que proporcionaba la primera versión del programa fueron: "Ver el conocimiento histórico como un proceso posible de analizar bajo un sustento metodológico caracterizado por la concepción de la asignatura, un eje integrador y un grupo de categorías que permitan la organización del conocimiento." ¹⁸ A pesar de este criterio, la manera de organizar los contenidos de aprendizaje fue limitada, ya que lejos de orientar al alumno en el estudio de los procesos históricos, se le llevó por el camino de un aprendizaje memorístico.

El hecho de que se propusiera ver a la historia como un proceso fue un gran adelanto. Sin embargo un alto porcentaje de maestros en ejercicio carecían de los elementos teóricos suficientes para acceder a este camino metodológico. Entre las causas que influyeron en esta situación, se pueden citar:

. La falta de precisión por parte de las autoridades educativas al no especificar el enfoque histórico a trabajar y por lo tanto la ausencia de categorías que orientaran la organización de los contenidos de aprendizaje.

. El brusco rompimiento que hubo en la presentación del programa. Durante cerca de 20 años al maestro se le proporcionaron programas en donde de manera detallada, a través de los diferentes tipos de objetivos educativos, se le llevaba a diseñar su clase. A partir de ahora él tendría que programar sus actividades de aprendizaje sin más indicador que el listado de temas.

. La constante que existe por lo menos en las escuelas particulares en relación al tipo de profesionales que imparten la asignatura. En la mayoría de los casos son personas provenientes de las diversas áreas de las ciencias sociales y muy pocos son historiadores, de tal suerte que el manejo que hacen de la materia es desde un enfoque diferente al histórico.

a) El Enfoque del Programa

En párrafos anteriores se explicó la preocupación que generó en diversos sectores de la sociedad el haber implantado el Área de Ciencias Sociales, tanto en primaria como en secundaria, debido a los resultados de aprendizaje de las generaciones que cursaron el plan de estudios de 1974, respecto al conocimiento que tienen en torno a la Geografía, el Civismo y la Historia; en forma especial a los aspectos que se refieren a México.

Por ello ahora se afirma: ". . . El restablecimiento de la enseñanza de la historia como asignatura específica permite organizar el estudio continuo y ordenado de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad . . ." ¹⁹ Uno de los ejes que orientan este programa es el buscar que los alumnos desarrollen y perfeccionen las habilidades y las nociones intelectuales adquiridas durante la educación primaria, tales como:

- . Manejo, selección e interpretación de la información.
- . Ubicación en el tiempo histórico y en el espacio geográfico.
- . Identificación de cambios, continuidad y ruptura en los procesos históricos.
- . Valoración de los individuos, los grupos, las sociedades y la naturaleza en el devenir histórico.
- . Identificación de las relaciones de interdependencia, influencia mutua y dominación. ²⁰

Recordemos, en la escuela primaria también fueron suprimidas las áreas de aprendizaje y se introdujo un plan de estudios por asignaturas, por esta razón se considera que el estudiante al ingresar a la secundaria cuenta con un marco de referencia que le permita comprender los procesos históricos, sin embargo no sucede así, en parte por la atención dedicada al estudio de las asignaturas de tipo instrumental.

Para el fortalecimiento de las habilidades intelectuales adquiridas en la escuela primaria, el programa presenta una serie de propósitos generales a cubrir al término de la educación básica. En él se intenta precisar una concepción en torno a la enseñanza de la Historia; sin embargo, al no haber en el citado documento orientaciones teóricas y metodológicas, carece de un enfoque a trabajar; en algunos temas se habla abierta o veladamente de los modos de producción: pueblos esclavistas, feudalismo y capitalismo.²¹ En otros se abordan los contenidos de aprendizaje con el enfoque clásico de las etapas de la

historia, como es el caso de la Prehistoria. A continuación se presentan los propósitos del programa de Historia para la educación secundaria:

"Que el alumno desarrolle habilidades intelectuales y nociones que le permitan comprender la vida social actual; tales como : Utilizar los términos de medición empleados en el estudio de la historia aplicándolos a diversas situaciones específicas del desarrollo de la humanidad y así mismo identificar las influencias del entorno geográfico [sic] en el desarrollo de la humanidad y las transformaciones que el hombre ha realizado en el mismo a lo largo de su historia." ²²

"Que el alumno identifique y analice los procesos de cambio, continuidad y ruptura en el desarrollo de la humanidad, así como distinguir los cambios que han sido duraderos y de amplia influencia en el tiempo y restringida en el espacio." ²³

"Que el alumno desarrolle y adquiera la capacidad para identificar procesos, sus causas, antecedentes y consecuencias, así como la influencia que los individuos y las sociedades y el entorno natural ejercen en el devenir histórico." ²⁴

"Que el alumno identifique los rasgos principales de las grandes épocas del desarrollo de la humanidad y las principales transformaciones que han transcurrido en la vida material, en las manifestaciones culturales, en la organización social y política y en el desarrollo del pensamiento científico y tecnológico." ²⁵

Más que analizar cada uno de los anteriores propósitos creo conveniente hacer un paréntesis en la presentación del programa y recurrir a las categorías propuestas por la Maestra Andrea Sánchez Quintanar. Ellas nos permiten estudiar los problemas de la difusión de la Historia, que es el caso del proceso enseñanza - aprendizaje. Pues si bien es cierto que el acontecer de la humanidad se da como una totalidad, ésta tiene que ser examinada a partir de propuestas metodológicas que ayuden al alumno a comprender los diversos factores que intervienen en el proceso histórico. ²⁶ Estas categorías son:

. **La temporalidad.** Junto con la segunda categoría se convierten en los indicadores esenciales para poder acceder científicamente a un hecho histórico.

El manejo del tiempo más que un contenido académico es una habilidad intelectual que el alumno ha desarrollado sistemáticamente desde su ingreso a la educación preescolar. Claro que en esta etapa es el tiempo en función de su persona y conforme evolucionan sus procesos mentales será en relación a su medio, ya sea inmediato, mediato o a largo plazo. Para una mejor comprensión de esta categoría la maestra Sánchez Quintanar propone las siguientes subcategorías que clarifican al docente la enseñanza de la historia.

- . **Periodización.** Establecimiento de cortes simbólicos en el desarrollo continuo de la Historia.
- . **Delimitación temporal.** Clarificación de los criterios que respaldan los "cortes" históricos.
- . **Precisión fáctica.** Selección de los datos cualitativos que deben orientar el aprendizaje histórico.
- . **Sincronía y diacronía.** Comprensión de las variantes que influyen en los fenómenos históricos, en un mismo tiempo o/y lugar.
- . **Permanencia y cambio.** Apreciación de las constantes o variantes del proceso histórico
- . **Duración.** Distinción de la "perennidad" de un proceso histórico frente a otro. ²⁷

La espacialidad. Esta categoría aunada a la anterior, constituye el eje que permite el estudio sistemático del proceso histórico. Se puede afirmar que el dominio adecuado de estas dos categorías en la educación secundaria darían al estudiante la posibilidad de iniciar análisis de los contenidos del programa, es decir podría de acuerdo a sus posibilidades de abstracción profundizar en el aprendizaje de la Historia. Es pertinente comentar que no sólo es visualización gráfica del espacio donde se dio el objeto de estudio, sino la apreciación que se hace del medio natural en donde se desenvuelve el hombre. " . . . El espacio histórico es el espacio socialmente construido por el hombre . . . " ²⁸

Los sujetos de la Historia. La maestra Sánchez Quintanar nos lleva a la siguiente reflexión, ". . . ¿Quiénes son los individuos, grupos . . . que participan en el desarrollo de un fenómeno histórico . . . ? . . . La respuesta se encuentra

en la identificación de los "agentes" del proceso histórico; pero no solamente en función de una acción subordinada . . . Es decir se trata de identificar a los actores hacedores de la historia. 29. Más adelante destaca en su texto esta reflexión: " . . . Es necesario, . . . destacar el papel que juegan las diferentes entidades históricas, -individuos o conjuntos sociales- . . . En otras palabras, identificar a los "actores-sujetos" de la historia." 30

El papel del individuo en la historia. Muchas controversias se han desatado en torno a la importancia que se le ha dado a los héroes en el desarrollo de la vida social, esta postura es la que ha guiado durante mucho tiempo la enseñanza de la Historia, a tal grado de hacer que los alumnos se aprendan un "santoral histórico " que en la mayoría de los casos provoca aversión hacia la materia. En esta categoría debemos entender que se busca acabar con la apología de los grandes personajes, pero sin olvidar cómo la dinámica de los procesos históricos permite ". . . la correlación de las condiciones individuales destacadas con las características peculiares de su grupo social. . ." 31 Con ello entendemos que el camino viable para acercar al alumno al conocimiento histórico es hablarle de seres vivos con defectos y virtudes, pues ya los medios masivos de comunicación se encargarán de crearles falsos ídolos.

La interrelación de los aspectos de la vida social. Desde el punto de vista del desarrollo infantil, el niño percibe los objetos y los fenómenos de la vida social como un todo, dadas sus características cognoscitivas. Algo parecido se da con los procesos históricos que se dan como una totalidad, sin embargo se recomienda, como un recurso metodológico en la enseñanza de la Historia analizar los diferentes aspectos que se vinculan en el devenir de la vida social sin dejar de percibirla como un todo. La autora de estas categorías afirma que los

criterios a seguir en dicho análisis estarán a la luz de la teoría histórica que seleccione el educador. Aquí lo más importante no es la teoría sino que ésta permita abordar no sólo los aspectos políticos y económicos de un grupo humano, sino también llegar a estudiar las manifestaciones de la hoy llamada vida cotidiana. ³²

La relación con el presente. Esta categoría parece ser la más socorrida en varias definiciones clásicas de la Historia. Pero dentro de esta concepción se va más allá de una simple frase, pues no sólo se trata de relacionar el pasado con el presente por una vía casi automática; por el contrario esta relación será el producto de una clara comprensión del proceso histórico estudiado, de tal manera que el alumno llegue a esta vinculación convencido de su descubrimiento y no como algo artificial o impuesto por el maestro. Citemos a la maestra Sánchez Quintanar: "... Las relaciones pasado-presente no pueden ser automáticas, lineales, continuas y permanentes. . . La relación con el presente será, entonces, la razón de ser del conocimiento histórico y de su difusión . . ." ³³

Sería un grave error el pretender analizar cada uno de los objetivos para la enseñanza de la Historia a la luz de las categorías arriba comentadas, pero el conjuntar los indicadores con la teoría, resulta benéfico para el trabajo en el aula, ya le da un espacio de reflexión a la preparación de las clases.

Después de haber realizado una revisión a la aportación de la Maestra Sánchez Quintanar para la "mostración de la Historia" como ella llama a la difusión del saber histórico, pasemos al análisis del programa.

b) La Estructura Programática

Uno de los aspectos más complejos de la planeación educativa es la formulación de los contenidos de aprendizaje, es en ellos donde se plasma la orientación teórica que se propone, pero también en el caso de la Historia los problemas se generan al seleccionar los criterios de ordenamiento, espacialidad, temporalidad; es decir de cómo se concibe la división de la Historia.

En más de una ocasión se ha subrayado que el programa trabajado fue el asignado al primer grado de educación secundaria, el cual lleva como título *Programa de Historia Universal. De la Prehistoria al Renacimiento*. A partir de este enunciado advertimos una concepción clásica de la Historia, que es la división por períodos que ha sido utilizada en la mayoría de los textos escolares. Otro aspecto convencional es el entender la Historia Universal como la Historia de Europa.

En la presentación del programa se justifica el iniciar el ciclo secundario con el estudio de la historia universal en virtud de que en los grados de 5° y 6° de educación primaria se aborda la Historia de México. Pero al revisar los índices de los libros de texto oficiales nos encontramos con la siguiente situación: En el 5° grado se aborda desde la Prehistoria hasta la Europa del siglo XVIII, de las 15 lecciones, sólo 3 están dedicadas a México y dos al Continente Americano; por lo que se refiere al 6° grado, las ocho lecciones sí están destinadas al estudio de la Historia de México.

En resumen, lo dicho en la presentación del programa no es del todo cierto, pero se puede afirmar que los alumnos, al ingresar al primer grado de secundaria,

cuentan con antecedentes en torno a la llamada historia universal, la cual es abordada también en el segundo grado de secundaria, abarcando de la consolidación de los Estados Nacionales de Europa al mundo actual.

Como se puede observar en el mapa curricular,³⁴ es una asignatura obligatoria, con tres horas semanales de clase, que da un promedio de 120 sesiones, de 50 minutos cada una, durante el ciclo escolar. Tal vez por estar ubicada en un plan de estudios que establece sólo cursos de carácter obligatorio no otorga créditos a las asignaturas a cursar en cada uno de los grados escolares.

Ahora hablemos del programa: la primera versión fue elaborada en 1992, para el ciclo escolar 1993- 94 se publicó la versión definitiva de los nuevos programas de las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios. Los cambios que se registraron de la primera a la segunda edición fueron los siguientes:

- . La presentación de los contenidos de aprendizaje abandono los largos listados de temas, para pasar a una supuesta descripción de procesos, que busca asumir el estudio de la asignatura, por medio de la comprensión de hechos comunes de la vida social.
- . Se suprimió la Unidad I. Importancia del estudio de la Historia.
- . En la Unidad III. Las civilizaciones del Mediterráneo, además de incluir a los fenicios, los pueblos griegos, el Imperio de Alejandro y los romanos, se incluyó al Imperio Gupta en la India. Sin embargo suprime a los medos y persas, que son importantes para la comprensión del mundo mediterráneo.
- . La Unidad IV se dedica exclusivamente al pueblo judío y al cristianismo. Hecho que resulta curioso, ya que pareciera que este pueblo no pueda ser estudiado a la luz de los otros pueblos de la antigüedad y fuera necesario darle un apartado especial. Por lo que se refiere al cristianismo puede ser estudiado como una de las manifestaciones culturales del mundo antiguo, la edad media y la época contemporánea.
- . En la primera versión se abordaba hasta los finales de la Edad Media, específicamente el último tema de la Unidad V era Las Cruzadas. Ahora se llega a las revoluciones de la era del Renacimiento, no sin antes dar un apartado especial en la Unidad VI al Imperio Otomano y a China bajo el dominio mongol.
- . En el programa actual existen ocho unidades a desarrollar, las cuales ya no son señaladas con números romanos, ni siquiera se les da la categoría de unidades, sólo aparecen ocho apartados identificados con números arábigos y grandes títulos que buscan

englobar notables procesos históricos, los que son señalados por subtemas o contenidos. La octava unidad está considerada como de repaso o recapitulación. ³⁵

Al iniciar este inciso se destacó la dificultad que implica el organizar los contenidos de aprendizaje, y es aquí en donde se aprecian una serie de tropiezos, en algunos apartados se busca abandonar el estudio especializado de las etapas de la Historia y englobar las unidades o lecciones bajo grandes rubros que denotan ciertas categorías; como por ejemplo:

2. Las grandes civilizaciones agrícolas

- . La revolución urbana. La importancia de las cuencas fluviales en el desarrollo de las sociedades agrícolas de riego. Los excedentes agrícolas y las posibilidades de la revolución urbana: diversificación del trabajo.

- . Las grandes civilizaciones agrícolas: Egipto, culturas de Mesopotamia, India y China. Ubicación temporal y espacial.

- . Procesos históricos comunes. Gobierno teocrático, organización social, los sistemas de escritura, las matemáticas y sus aplicaciones en las actividades productivas, el avance de las técnicas y las grandes obras colectivas.

- . Aspectos de la vida cotidiana. Las civilizaciones urbanas y las luchas con los pueblos guerreros periféricos: Invasiones y mezclas culturales. ³⁶

Como podemos observar en esta unidad hay un intento de abordar el estudio de la Historia como un proceso, sin embargo en otras unidades como en la 5° no se logra este propósito, tal vez no se pudo encontrar una categoría que permitiera englobar a estos tres grupos humanos, veamos:

5. Los bárbaros, Bizancio y el Islam

- . Los bárbaros. Las invasiones bárbaras y la disolución del Imperio Romano: los reinos bárbaros.

- . El Imperio Bizantino de Oriente. Organización del imperio. El cristianismo y la iglesia ortodoxa. La cultura bizantina.

- . El Islam. Orígenes: las tribus nómadas de Arabia y sus prácticas religiosas. Mahoma y el Corán. La expansión militar y la formación del Imperio Árabe. Su organización: los califatos, ubicación en el espacio y en el tiempo. La cultura y la ciencia musulmana. Algunos aspectos de la vida cotidiana. ³⁷

En términos generales esta última forma de presentar los contenidos históricos es la que prevalece a lo largo de las llamadas unidades de aprendizaje, por darles un nombre de carácter técnico. La realidad nos muestra que los propósitos iniciales de enseñar la Historia como un proceso enmarcado en un eje integrador y un grupo de categorías; no fue posible lograrlo, pues en ningún momento el programa indica cómo trabajar bajo esta modalidad. Como anexo 5 aparece al final de este Informe Académico el plan de trabajo que se siguió en la conducción de las clases. A simple vista se puede observar que los contenidos de aprendizaje están organizados conforme al enfoque que se propone seguir de manera particular, hay una unidad que no contempla el programa oficial, pero a pesar de lo anterior éste se logra cubrir en toda su extensión.

c) La Evaluación

Todo proceso didáctico cubre tres momentos claves para su realización, hablamos de la planeación, la realización y la evaluación. En los apartados anteriores se ha desarrollado el primer momento. El segundo será abordado en el tema tres de este capítulo y el último se comenta en esta sección. Se considera que la evaluación debe estar inmersa en el proceso enseñanza - aprendizaje, de esta forma el conductor de la clase pueda ajustar de manera casi inmediata su planeación, es decir confronta con la realidad los objetivos y estrategias que previamente había seleccionado, con base a las necesidades e intereses del alumno, las demandas del programa y las circunstancias del contexto en donde realiza su práctica docente. Esta confrontación es lo que da lugar a la evaluación.

Por lo anterior, este momento del proceso enseñanza-aprendizaje se convierte en uno de los mayores dolores de cabeza del profesor, ya que en la mayoría de los casos termina siendo lo que llamarían los pedagogos una simple asignación de calificaciones; y lo cierto es que no están equivocados. Esta actividad debiera generarse de una adecuada selección tanto de los contenidos de aprendizaje como de la planeación de las actividades escolares, ambos elementos enmarcados dentro de los propósitos de la enseñanza, pero desgraciadamente pocas veces sucede así, y termina siendo la aplicación de un burdo examen que está muy lejos de acercarse a alguna de las categorías y objetivos de la asignatura, que fueron abordados en el apartado anterior.

El multicitado documento *Educación Básica. Secundaria. Planes y programas de estudio. 1993* carece de sugerencias de evaluación; no obstante la primera versión del programa contiene algunas, sobre las cuales es oportuno proponer los siguientes criterios:

- . Que el alumno, ya sea a través de breves ensayos, de preguntas de respuesta abierta o de participaciones orales, pueda explicar los procesos fundamentales de la historia a través de las relaciones causales que le permitan emitir juicios críticos.
- . Que el alumno maneje, seleccione e interprete la información recabada de diversas fuentes de consulta (libros, revistas, diccionarios, enciclopedias, periódicos).
- . Que el alumno esté capacitado para responder a exámenes objetivos que contengan diferentes tipos de ejercicios. ³⁸

La experiencia docente derivada del trabajo con adolescentes permite señalar que se puede aproximar a un proceso de evaluación cuando por lo menos se utilizan dos de las modalidades anteriormente propuestas. Cabe resaltar la segunda sugerencia porque más que resolver las inquietudes de los alumnos hay

que enseñarles el camino que los lleve a encontrar las respuestas de los temas que les interesan; en la actualidad están al alcance del alumno una serie de materiales y diversas fuentes de consulta que le despiertan interés, el papel del maestro es orientarlo en la selección de aquellos elementos que amplían adecuadamente su horizonte, pero también el obtener algo positivo de otros que por su elaboración distan de ser adecuados para su aprendizaje, caso concreto las tan solicitadas estampitas o monografías que se venden en las papelerías.

Resulta conveniente comentar que existe un documento normativo, de carácter oficial que establece criterios generales para realizar la evaluación. Los aspectos a destacar son: Se considera a la evaluación permanente como el camino para tomar medidas oportunas que permitan durante el año escolar mejorar o corregir la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. La escala de calificaciones se asignará en números enteros del 5 al 10. Durante el año escolar habrá cinco calificaciones parciales, que serán dadas a conocer a los padres de familia durante los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar. ³⁹

En cuanto a las actividades de aprendizaje, se habla muy poco de ellas en el programa, si acaso se atreven a repetir entre líneas lo que desde hace más de 20 años hemos venido escuchando: *Que el alumno sea el constructor de su aprendizaje . . .* y se diría . . . ¿ y cómo ? . . . En el punto tres de este capítulo se intenta dar la respuesta.

3. Una Propuesta para la Enseñanza de la Historia

Hemos llegado a la parte principal de este informe, que es el apartado en donde se explicará la concepción que se tiene de la *Enseñanza de la Historia* y cómo se condujo de manera concreta el *Programa de Historia Universal I. De la Prehistoria al Renacimiento* al trabajar con el 1° "B" de la *Escuela Secundaria Manuel Acosta durante el ciclo escolar 1995-1996*.

a) Los actores del proceso enseñanza- aprendizaje

Al referirse a la institución educativa en donde se ejerce la docencia, se explicaron de manera general las características del alumno que concurre al plantel. Sin embargo se dejaron algunos aspectos para ser tratados aquí con mayor amplitud.

El grupo de 1° "B" estuvo formado, en el año escolar citado, por 42 alumnos, de los cuales 27 son niñas y 15 niños. Su nivel de aprovechamiento fue bueno si consideramos que el promedio general del grupo, en la materia, al finalizar el ciclo escolar fue de 8.8 ⁴⁰ además de no contar con alumnos reprobados. Durante todo el ciclo escolar este grupo se caracterizó por un especial interés hacia la materia, haciendo que la maestra propusiera una mayor variedad de actividades que respondieran a las expectativas de los adolescentes; esta situación, desde luego, provocó una mayor afinidad entre el profesor y los estudiantes.

Es oportuno mencionar que cerca del 90% de los alumnos manifestó buenos hábitos de estudio y adecuados antecedentes académicos, ya que en su totalidad cursaron la enseñanza primaria en el mismo plantel y pese al cambio de sistema al ingresar a la secundaria, lograron una rápida adaptación.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Pero más allá de esa descripción es necesario considerar lo siguiente: Destacan en el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno y el profesor, los cuales son los actores principales de esta acción y por lo tanto las características psicológicas, sociales, culturales, económicas e históricas de ambos al interrelacionarse influyen en los resultados de la enseñanza y el aprendizaje.

La práctica docente en el nivel secundario reviste características muy especiales en virtud del tipo de alumno que concurre a ella: *un adolescente*, ser humano en el que convergen una variedad de cambios que repercuten en el rendimiento escolar. La experiencia adquirida de trabajar con alumnos de secundaria, reforzada con lo aprendido en diversos manuales de psicología, permite afirmar que la crisis de la adolescencia gira en torno al problema de la *identidad* y es aquí en donde entra la enseñanza de la Historia.

Veamos por qué; al llegar a esta etapa de la vida, el individuo se percata, desde su muy particular percepción, que todo aquello que había formado parte de su *ser* pierde importancia, se desvanece y, es más, ya no tiene razón de ser. En este caos quedan incluidas las instituciones que de una u otra forma le habían representado seguridad, bienestar, equidad y armonía; se de la familia y la escuela. Durante esta etapa evolutiva, el adolescente se cuida y por qué no, se defiende de lo que él considera elementos nocivos para lograr su autonomía, por esto todo aquello que represente un principio de autoridad es rechazado casi en su totalidad.

En este contexto, el maestro se enfrenta a todo un reto: por un lado, como responsable de la materia que imparte, considera que los conocimientos

establecidos en el programa escolar son importantes para la vida futura del estudiante. Sin embargo, si posee sensibilidad de educador, advertirá que las necesidades e intereses de sus alumnos distan de confluír con los objetivos de la clase. Líneas arriba se afirmó categóricamente que la enseñanza de la Historia es un camino para ayudar al adolescente a construir su identidad . . . ¿cómo? . . . haciendo de la Historia un *conocimiento vital*.⁴¹ Es decir no intentemos en una actitud doctoral llevar al alumno al centro de la materia, al contrario llevemos a la Historia a la vida misma del alumno.

Si se afirma que una de las habilidades intelectuales que debe favorecer la enseñanza de la Historia es la ubicación en tiempo y espacio como vía para la comprensión de la vida social, ubiquemos al maestro en el tiempo y en el espacio del educando, que en la etapa de los 11 a los 15 años es sui géneris: éste se convierte en un ser que maneja estos indicadores en forma muy distinta al adulto; tres horas escuchando el disco de su grupo favorito se convierten en un minuto: en cambio los 50 minutos de la clase de Historia equivalen a diez horas de tormento.

Hay quiénes afirman que por momentos retorna a las operaciones mentales de la primera infancia: en estas circunstancias, es posible creer que la Prehistoria, le pueda despertar interés a un adolescente . . . ¡claro que no ! . . . En cambio si le ayudamos a comprender que esta etapa de la Historia fue vital para el desarrollo de la humanidad, así como el primer año de vida fue vital para su desarrollo; se le irá introduciendo en la revaloración del aprendizaje histórico. El identificarse o porque no el reconciliarse con una *Historia viva* le ayudará a entender la importancia que como individuo tiene en la vida social, y que es a partir de ella como podrá descubrir, afirmar y conformar su

identidad.

Pero ¿qué pasa con el maestro ? . . . En más de una ocasión se ha afirmado que la "prueba de fuego" de un profesor es la escuela secundaria, porque es ahí en donde se ponen en juego sus conocimientos y habilidades tanto pedagógicas como psicológicas; y esta afirmación es cierta, porque la actitud contestataria del alumno le provoca una serie de reacciones negativas al docente, que en muchas de las ocasiones lo llevan a actuar irracionalmente al tratar de demostrar que él tiene el "sartén por el mango" y no es así; por el contrario, a lo más que puede aspirar es a una futura apoplejía.

Algunos especialistas del área educativa han recomendado, tanto a padres como a maestros, que el camino idóneo para cometer menos errores en la conducción de los adolescentes es reconciliarse con su adolescencia, es decir, hacer un recorrido histórico en la vida personal con el propósito de reconocer y renacer aquello que le dio sentido a su vida. Si se recuerda, se ha hablado de la enseñanza de la Historia como algo vital; pues es aquí donde se pone en juego la experiencia de la vida social que tanto el alumno como el maestro tienen.

b) Los fundamentos teóricos y metodológicos

En la introducción a este capítulo comenté que la experiencia de trabajar con el Plan de Estudios de 1974 influyó en la selección del enfoque para la enseñanza de la Historia, ¿cómo fue ? . . . Al iniciar el trabajo docente a nivel secundario en una escuela de nueva creación, ⁴² me enfrenté al problema del manejo del Área de Ciencias Sociales: muchos prejuicios había en torno a ella, la mayoría provenía de maestros que se resistían al cambio e irracionalmente rechazaban

esta forma de trabajo. Otra situación que se vivía era la falta de preparación del profesorado para trabajar dentro de esta modalidad, pues al no haber maestros propiamente formados en el área, la práctica común consistió en impartir la materia en la que se había formado, ya fuera en la normal superior o en la universidad, y tratar superficialmente y por separado las otras dos asignaturas. Hay que recordar que dicha área estaba formada por Geografía, Historia y Civismo.

Ante este panorama tan incierto, la "docente en ciernes", buscó el camino metodológico y didáctico que le permitiera trabajar de manera integral, tal como era el propósito del Área de Ciencias Sociales. Una de las primeras reflexiones a las que llegué fue que había que jugar con el tiempo y el espacio; es decir si el programa marcaba como objetivo el que el alumno identificara las características geográficas, económicas, sociales, políticas y culturales de la comunidad local, en este caso el Distrito Federal, consideré que lo más conveniente era hablar de la realidad actual del alumno para poderlo remontar al pasado. Esta posibilidad se daba en casi todas las unidades de aprendizaje de los programas para los tres grados de la enseñanza secundaria.

Más adelante encontré, al revisar los programas del Área de Ciencias Sociales de educación primaria, que los contenidos de aprendizaje podían ser agrupados por comunidades (local, nacional y mundial) y cada una de ellas podían ser trabajadas a través de las características geográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, dando lugar a la integración de las Ciencias Sociales.

En la búsqueda de un marco teórico que fortaleciera el trabajo del área se llegó a la lectura de dos obras Economía Política, de P. Nikitin y el libro de Juan

Brom, Para comprender la Historia. De las inquietudes derivadas de las obras, anteriormente señaladas, se recurrió a las notas del curso de Materialismo Histórico impartido por Ernesto Schettino y al de Introducción a la Teoría Económica conducido por Manuel Cazadero.⁴³ Cada una de estas fuentes de consulta, sin ser especializadas sustentaron inicialmente el trabajo en el aula. Con el paso del tiempo se han consultado otras referencias, sobre todo a partir de la elaboración de este informe, es el del libro titulado La enseñanza de Clío, en donde hay la oportunidad de conocer diversas experiencias producto de la enseñanza de la Historia, cabe aclarar que si bien no se aborda el problema de la enseñanza en la escuela secundaria, no deja ser un buena fuente de consulta.

Como ya se destacó, en los programas de educación primaria el eje de los contenidos era la comunidad, a partir de ella se pudieron formular ciertas categorías que englobaran los contenidos de aprendizaje del Area de Ciencias Sociales de los programas de secundaria. Las categorías a las que se llegó fueron:

Vida Social

Trabajo

Modo de Producción

Vida Social. Al considerar que la comunidad en sus tres manifestaciones era la que permitía la integración del Area de Ciencias Sociales, ésta fue sustituida por la vida social que implica una concepción más amplia desde el punto de vista teórico, si se considera que no sólo engloba la relación de los hombres entre sí, sino de éstos con la naturaleza.

Trabajo. Dentro del enfoque que asumí, se considera que esta actividad le da sentido a las diversas manifestaciones de la vida social, las cuales son englobadas en el término producción cultural.

Modo de Producción. Pensé que al recurrir al marco de las llamadas formaciones socio económicas significaría llegar a una visión más completa de la Historia, no por ser la mejor, sino por ser coherente con el trabajo que ya se había realizado con las otras dos categorías. Además se tomó a la Historia como centro de ellas y fue cuando se percibió que faltaban dos indicadores que otorgarán el toque histórico. Fue así como se arribó a los indicadores de *tiempo y espacio* y a las *constantes del devenir histórico*.

Una vez formuladas las categorías centrales y los indicadores de apoyo, se tuvo la posibilidad de elaborar los cuadros que sirvieron como referencia teórica y metodológica para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje del Area de Ciencias Sociales. Vale la pena señalar que se tuvo la oportunidad de trabajar con los tres grados de secundaria. Bajo esta modalidad, los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

La pregunta que salta es ¿ y qué tiene que ver esta metodología con la enseñanza de la Historia ? . . . Al cambiar el plan de estudios que contemplaba las áreas de aprendizaje, se tomaron los cursos de Historia. A partir de este momento, se analizaron los contenidos de los nuevos programas a la luz de los cuadros y se concluyó que podían seguir siendo utilizados, de tal suerte que se ampliaría la visión histórica del alumno al introducirlo en un estudio integral que le permitiera establecer nexos con los aprendizajes de otras materias. Pero antes de continuar precisemos las siguientes consideraciones:

. Este enfoque teórico fue elaborado desde una perspectiva educativa, con el propósito de darle un contenido científico a la enseñanza de la Historia.

. En ningún momento se busca hacer un panegírico del marxismo o concretamente del Materialismo Histórico. Esto es importante aclararlo, ya que se pudiera afirmar que en este momento en que el socialismo ha perdido fuerza al haberse desintegrado la Unión Soviética, resulta anacrónico trabajar este enfoque, pero recordemos que es un camino metodológico para la comprensión de la vida social y nada más.

. Por último, al ser una interpretación con finalidad didáctica, puede contener errores respecto a la teoría, sobre todo no puede ser criticada desde una postura ortodoxa, porque el resultado le sería poco favorable.

c) La organización del programa y del trabajo en clase

Una vez expuesto como se llegó al enfoque teórico que se sigue en la enseñanza de la Historia, es pertinente explicar cómo se organizó la planeación del curso con base en el programa oficial, versión 1993.

Pero antes consideremos lo siguiente: por tratarse de alumnos de nivel secundario que requieren reafirmar y ampliar los hábitos de estudio adquiridos a su paso por la enseñanza primaria, la primera semana de clases se destina a establecer las "reglas del juego", que en el caso de los alumnos de primer grado es muy importante, porque se enfrentan a situaciones ajenas a ellos, un maestro

para cada materia y por lo tanto de diez a doce formas diferentes de trabajo que llegan a confundir al estudiante durante las primeras semanas de clase.

Las indicaciones generales estuvieron en el ámbito de organización del cuaderno de apuntes, conocimiento de la forma interna de trabajo, del manejo del libro de texto, de la asignación de tareas, aplicación de exámenes y formas de evaluación. Un aspecto que cobró gran importancia en el desarrollo del curso fue que al inicio del curso anotaron de manera sintética, pero completo, el programa del curso al cual tuvieron que recurrir cada vez que fue necesario, ya fuera para realizar las carátulas de las unidades o para ir revisando el avance del curso.

Pasemos al programa: se introdujo una unidad de tipo propedéutico que implicó cerca de dos meses de trabajo con los alumnos en el aula. Esto provocó la especulación de que probablemente no se cubriera el programa, pero los resultados obtenidos demostraron que no sólo se cumplió con él, sino que los alumnos accedieron a un conocimiento más profundo en torno a la Historia.

Los primeros preocupados fueron los alumnos, al ver que el capitulario de su libro de texto no coincidía con los temas a tratar en la clase y las investigaciones a realizar para cubrir la primera unidad se tuvieron que hacer en diversas fuentes de consulta.⁴⁴ Sin embargo al transcurrir la unidad, con cierta dificultad los jóvenes fueron comprendiendo el propósito de la misma.

Esta dificultad se fue saldando en la medida en que los estudiantes retornaban a ella para fundamentar el estudio de cada una de las unidades del programa. Esta primera unidad estuvo contemplada de la siguiente forma:

Unidad 1. Introducción al Estudio de la Historia**Objetivos: El alumno:**

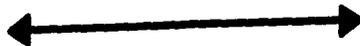
. Conocerá y analizará la importancia que tiene el conocimiento histórico en su vida diaria.

. Identificará y pondrá en práctica las categorías, los indicadores y los conceptos básicos del conocimiento histórico en el estudio de los procesos históricos de la humanidad.

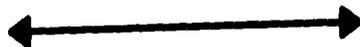
Contenidos**1.1 El Concepto de Historia****1.2 Las Ciencias Auxiliares de la Historia****1.3 Las Constantes del Devenir Histórico****1.4 El Tiempo y el Espacio****1.5 Las Etapas de la Historia****1.6 Los Modos de Producción**

Inicié la unidad con la reflexión acerca de qué es la Historia. No olvidemos las siguientes situaciones: el alumno posee un caudal de conocimientos derivados de su práctica social. Ahora bien, durante la enseñanza primaria ha estado en contacto con diversos contenidos históricos: sin embargo, la aproximación de la asignatura ha estado en función de su nivel de comprensión,⁴⁵ y ahora con su ingreso a secundaria se ve en la posibilidad de acceder al nivel de la abstracción; por ello la conceptualización de las diversas ciencias que conforman el plan de estudios de secundaria tiene que ser más profundo, pero partiendo de la realidad del alumno. Es en este inciso en donde comencé a manejar la categoría de vida social. (cuadro 1)

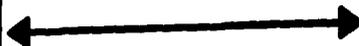
**MÉTODO
CIENTÍFICO**



**CIENCIAS
SOCIALES**



**VIDA
SOCIAL**



**CIENCIA QUE ESTUDIA LA
VIDA SOCIAL EN UN TIEMPO Y
ESPACIO DETERMINADO**



**H
I
S
T
O
R
I
A**

CUADRO 1

Es muy importante que el estudiante visualice que una ciencia por sí sola no formula su marco teórico, sino que éste es el resultado de la interdisciplinariedad que existe entre las diversas ciencias. Por esto, ajustándose a un modelo tradicional de la enseñanza de la Historia se rescató el contenido de la Historia y sus ciencias auxiliares. (cuadro 2)

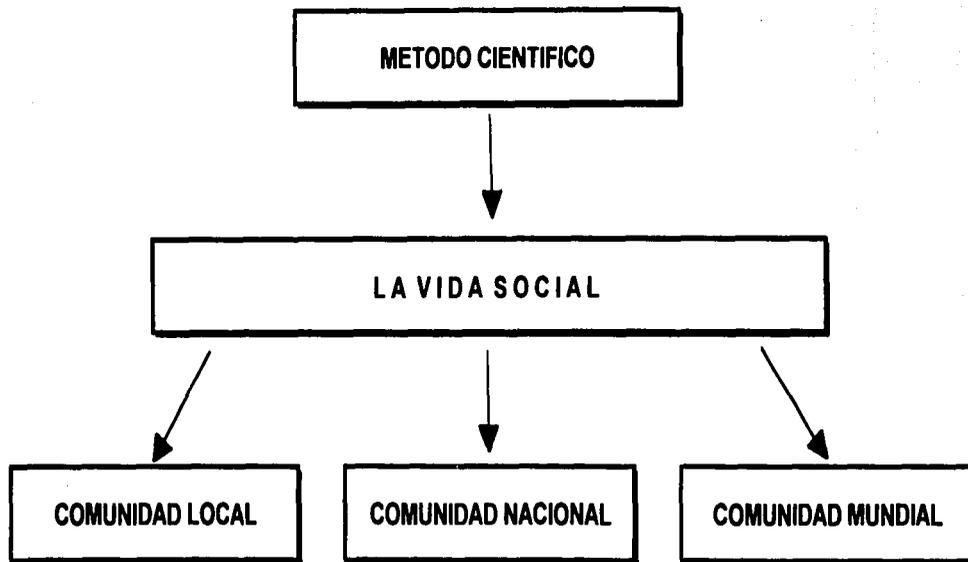
Una vez que el alumno identificó y delimitó su objeto de estudio, se pasó a revisar las diversas manifestaciones de la vida social, haciendo hincapié en que éstas pueden ser de un momento histórico determinado o permanecer por largos periodos de tiempo. Para ello nos podemos remitir a las categorías propuestas por la Maestra Sánchez Quintanar, temporalidad, espacialidad e interrelación de los aspectos de la vida social, que en el plano de la enseñanza se presentan a través de los constantes del devenir histórico, a través de ellas el alumno advierte los aspectos que han cambiado y que permanecen a lo largo de los procesos históricos; parte importante de estas categorías es el trabajo, actividad por la cual el hombre impulsa la vida social. (cuadro 3)

Las constantes del devenir histórico son: la geográfica, la económica, la social, la política y la cultural. Se insistió en la comprensión de la constante geográfica como punto de partida para el desarrollo de la vida social.

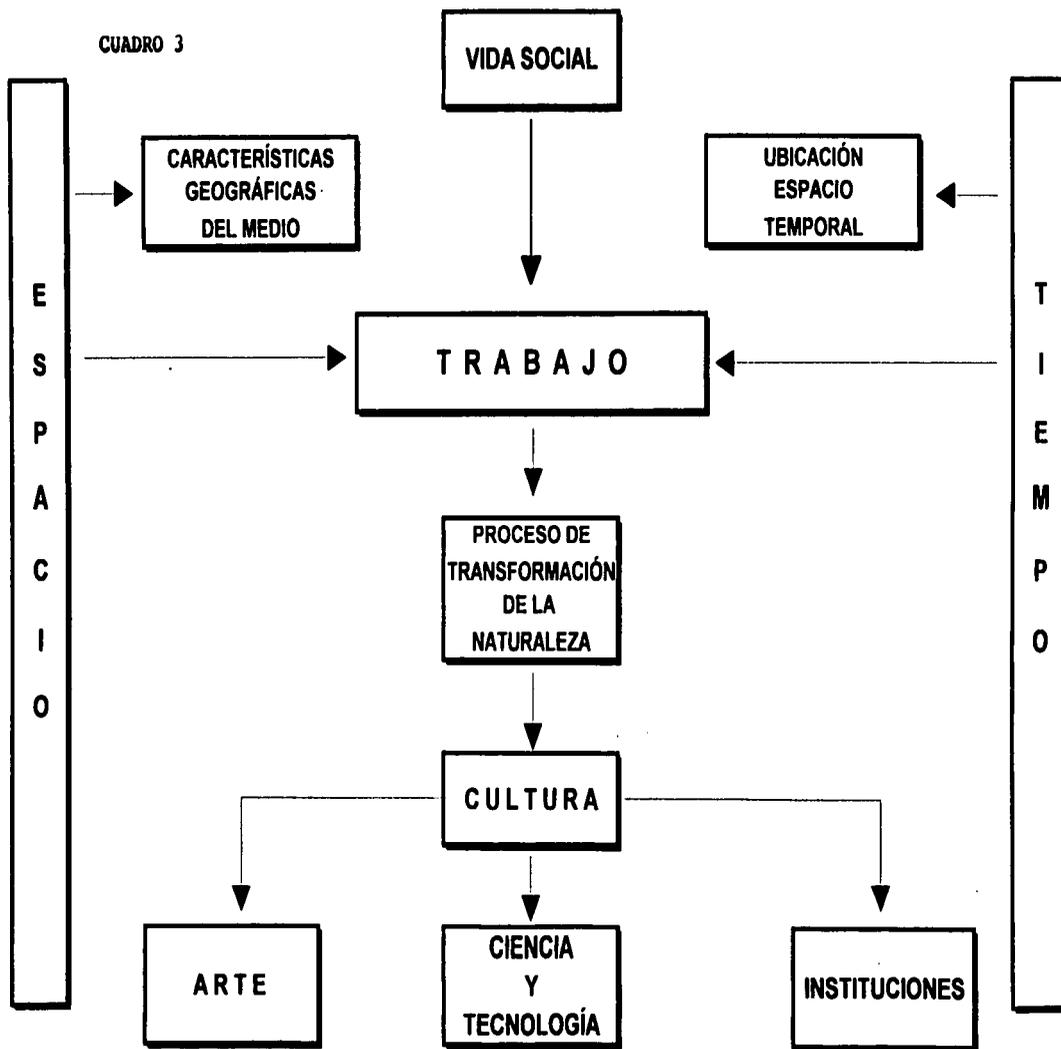
Una de las mayores dificultades que presentaron los alumnos fue la comprensión de los indicadores tiempo y espacio. No se trató de que sólo mencionaran fechas sin sentido, sino que éstas pudieran ser representadas gráficamente en la línea del tiempo, así como la conversión de años a siglos y de siglos a años. Es cierto que esta habilidad intelectual no es la parte esencial del aprendizaje de la

CUADRO 2

MATERIAS DE EXPERIENCIA



CUADRO 3



Historia, pero también es cierto que es el punto de partida para una mejor comprensión de los procesos históricos.

A tal grado llegó su dificultad para desarrollar esta habilidad que fue necesario formular con ellos reglas de tipo matemático para manejar la línea del tiempo y las conversiones.⁴⁶

Aunado al aspecto anterior está la dificultad que se les presentó al trabajar con los mapas históricos que manejan los textos. Es un lugar común que estos manuales presentan mapas parciales o focalizados en función de la cultura o etapa que se está estudiando; sin embargo, cuando se les pidió a los alumnos que localizaran esta área en un planisferio se perdieron. Por ello se insistió en que los alumnos elaboraran sus mapas con base en una proyección tomada de un planisferio, en este contenido se realizaron algunos ejercicios preparatorios con miras a ser aplicados en el desarrollo de las posteriores unidades.

Es claro que la espacialidad no se da sólo por la localización geográfica de una cultura; esto ya se abordó en las constantes del devenir histórico, pero el inicio de la representación gráfica del lugar permite el ir conociendo las características de clima, orografía, hidrografía, fauna y flora.

El alumno conoció la división clásica de la Historia porque a partir de ella le fue más fácil comprender los modos de producción, categoría central del enfoque teórico y metodológico que se trabaja. Se indujo a los alumnos a establecer la relación entre ambas clasificaciones, no se trató de ajustarlas con calzador, pero sí que el producto de esta vinculación fuera accesible a la comprensión del

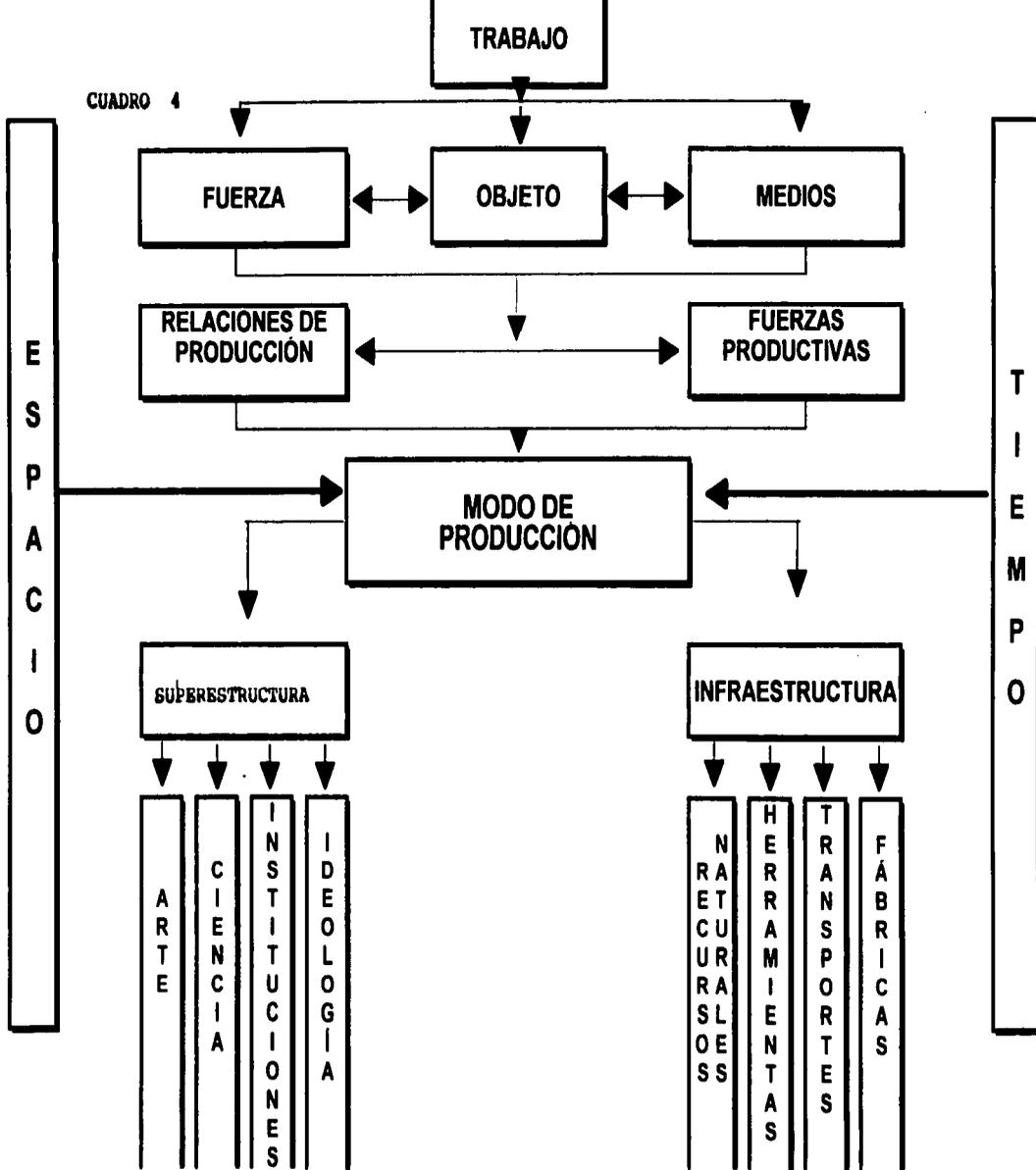
estudiante. Es aquí en donde la teoría se sacrificó en función de la enseñanza, como se indicó anteriormente. (cuadro 4)

Una vez que se terminó de trabajar esta unidad propedéutica se inició propiamente el desarrollo del programa, se volvió cada vez que fuera necesario al repaso o manejo de los contenidos aprendidos en la primera unidad.

La forma como se realizó este ir y venir a la primera unidad fue así; al iniciar el estudio de cada unidad o etapa histórica, los alumnos redactaron con base a lo aprendido, una introducción; en ella destacaron los conceptos de etapas de la historia y modos de producción. Al entrar al aprendizaje de una cultura realizaban su mapa local con proyección a un planisferio, trazaban una línea del tiempo para graficar las fechas de los acontecimientos más significativos; en seguida elaboraban un cuadro dividido en cinco columnas destinadas a cada una de las constantes del devenir histórico; a cada una de ellas se les asignó un color específico.

Cada cuadro se iniciaba con un encabezado en el que se destacaba: el nombre de la cultura, la etapa histórica a la que pertenecía y el modo de producción que desarrolló. Previamente los alumnos habían seleccionado la información por constantes y ésta fue reforzada con la explicación del maestro. Esta forma de trabajo en un principio les causó problema, pero con el paso del ciclo escolar fueron adquiriendo seguridad y dominio académico de los contenidos. Dadas las características del programa, prácticamente se trabajó así hasta el mes de marzo. El resto de las unidades fue abordado por medio de cuestionarios o resúmenes.

CUADRO 4



Uno de los aspectos con los que concluían los cuadros, fue el de las ilustraciones; el propósito no fue tener cuadernos bonitos, sino hacer que el alumno buscara la manera de representar gráficamente el tema, pues es demasiado abstracto para el alumno imaginarse la serie de procesos históricos que estudió. El lugar común fue el uso de las famosas monografías y muy pocos utilizaron los dibujos sin embargo, cada una de las ilustraciones debió llevar una explicación tomada de los cuadros ya elaborados. Esto, más que dificultárseles, les provocó flojera, pero en términos generales lograron adquirir esta hábito.

Fue así como se condujo el proceso enseñanza-aprendizaje de este curso de Historia. Se combinó el trabajo del alumno, ya fuera en clase o en casa por medio de las tareas, con la exposición por parte del maestro. Tal vez se piense que esta modalidad didáctica es tradicional, pero se consideró que no todo lo viejo es malo por antonomasia

En el aspecto de la evaluación, ésta fue producto de varios aspectos: un examen parcial y un mensual, tareas, participaciones e informes de visitas a museos. No es posible afirmar que este proceso fue el más acertado; tal vez, desde una postura crítica, lo que se realizó fue una simple medición del aprendizaje, debido a que a cada uno de estos aspectos se les asignó valor numérico y no se manejaron rasgos o actitudes como referentes para la evaluación.

d) Las actividades de aprendizaje extraclase

Como toda ciencia producto del quehacer humano, es en la vida misma donde hay posibilidades de un aprendizaje mejor, aunque ésta sea sólo una

representación de la misma, como es el caso de los museos. Durante el ciclo escolar los alumnos realizaron cinco visitas a museos, cuatro al Museo Nacional de las Culturas para visitar las salas permanentes de Prehistoria, Egipto, Mesopotamia y la exposición temporal de los Vikingos; la otra fue al Museo de Antropología e Historia para visitar la exposición temporal de los Asirios.

Las visitas las realizaron por cuenta personal, previamente les proporcioné una orientación de cómo realizar el recorrido. Ésta consistió en hablarles de la importancia del museo en cuestión, su horario, requisitos de admisión, así como la distribución de las salas a visitar. Estas actividades se les asignaron con un mes de anticipación y lo más próximo del momento didáctico en que se vio el tema.

La manera como los alumnos entregaron sus informes de las visitas fue así: ellos dispusieron de un cuaderno especial para los reportes de visita; esto se acordó con el fin de que al término del año escolar tuvieran un álbum histórico que pudieran continuar en los próximos años escolares. La información recabada durante la visita, fue organizada por constantes históricas: para cada una de ellas se les solicitó tres ejemplos tomados del museo; es decir, al visitar la sala de Egipto del Museo Nacional de las Culturas, el alumno debía seleccionar tres cédulas que sirvieran de ejemplo para cada una de las constantes del devenir histórico.

Este tipo de actividades les causó gran expectación a los alumnos y se procuró no sólo dejar el trabajo en el terreno de lo vistoso, sino se fueron inculcando hábitos de investigación, así como de la elaboración de un trabajo escrito. Cada

informe debió de contar con una carátula, índice, introducción, ilustraciones explicadas, líneas del tiempo, opinión personal y ficha museográfica.

Los alumnos, también realizaron el reporte de un programa televisivo, "El Circo Romano" que fue transmitido por el canal 11: en esta ocasión la orientación estuvo enfocada a destacar lo oportuno que pueden ser algunos programas de televisión, así como la manera de aprovecharlos mejor.

De las últimas actividades que diseñé con el grupo fue un concurso de crucigramas históricos y el montaje de cuadros históricos vivientes. La primera actividad se realizó en dos etapas: En cada uno de los tres grupos de primer grado en donde se impartió la clase, se formaron equipos de trabajo; a cada uno de ellos se les fue proporcionando un juego de cuatro crucigramas en forma escalonada, de estos equipos se seleccionó al que mayor número de aciertos obtuvo el pase para representar a su grupo.

La eliminatoria se llevó a cabo en uno de los auditorios de la escuela, con la presencia de todos los alumnos de primero; fue hasta ese momento que se dio a conocer el equipo ganador en cada grupo. Con base en los cuatro crucigramas, se elaboró un gran crucigrama con 50 reactivos. El concurso despertó gran expectación entre todos los alumnos y fue gratificante ver que los conceptos básicos que se manejaron durante el año escolar eran dominados por los alumnos, lo mismo que aquellos relacionados con la Unidad 1. Introducción al estudio de la Historia.

Para los cuadros históricos vivientes, los grupos fueron divididos en equipos: les rifé diversos temas del programa. Ellos prepararon una representación del tema,

con base en la convocatoria ⁴⁷ previamente dada a conocer, que incluía un guión con diálogos, vestuario y escenografía. Los cuadros se montaron en el patio de la escuela; cada equipo dispuso de 5 a 10 minutos para su representación, la cual fue en español e inglés.⁴⁸ Se otorgaron diplomas para los tres mejores cuadros y por los comentarios del jurado, fue difícil conceder los reconocimientos. Entre los temas que se abordaron fueron: el paleolítico, las guerras médicas, el islam, el Siglo de Oro de Pericles, las cruzadas, la Guerra de las Rosas, los vikingos, entre otros.

Se pudo observar que los alumnos que durante el año escolar demostraron cierta indiferencia hacia la materia, en estas actividades fueron los más dispuestos a investigar diversos textos para prepararse. Esto me llevó a pensar que el adolescente requiere actividades que lo lleven a competir, tal vez como una manera de afirmar su identidad personal y de pertenencia al grupo.

4. La autoevaluación del trabajo docente.

Al llegar al término de este capítulo resulta conveniente darse un tiempo para reflexionar en torno a la enseñanza de la Historia que de manera particular he ejercido en estos 10 últimos años. Lo primero que resulta, es el hecho de considerar una revisión más profunda del enfoque teórico que se maneja, de tal manera que éste, sin menoscabo de la función didáctica que se realiza, esté mejor consolidado. Sobre todo en lo que se refiere a las llamadas formaciones económicas y su acercamiento a las etapas clásicas de la historia.

Si bien es cierto que los resultados obtenidos en este curso fueron adecuados, es necesario vincular de una manera más clara los contenidos del programa con la

realidad del alumno, porque en muchas de las ocasiones la rutina me ha llevado a preocuparme más por cumplir con el programa que a detenerme a ver qué tanto he provocado en el alumno experiencias significativas que lo lleven a una comprensión adecuada de los procesos históricos.

Hay cuestiones derivadas de mi personalidad que tienen que ser mejoradas, tales como la dicción, el hablar con mesura, sobre todo si consideramos que gran parte de la clase está en función del uso de la palabra, es decir la exposición oral. Por otra parte es necesario, hacer un mayor uso de materiales audiovisuales, pues no hay que olvidar que las nuevas generaciones pasan su tiempo frente a imágenes cromáticas y en ese aspecto la escuela se está quedando rezagada.

He pretendido resaltar la importancia de los grupos humanos en la devenir de la vida social, sin embargo en ocasiones insistió en destacar los acciones de los grandes hombres de la historia, esto me aleja del enfoque seleccionado para la enseñanza de la Historia. Lo conveniente, es trabajar ambas situaciones, sin caer en la exageración de alguna de las dos posturas.

Otro aspecto que es urgente rescatar y en el cual se reconocen deficiencias es el relacionado con la evaluación. Tal vez la primera tarea a realizar sea el establecer el tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se busca que el alumno adquiera y desarrolle como producto de la enseñanza de la Historia, pues hasta este momento lo que queda claro es que los adolescentes dominen las categorías básicas y los indicadores vistos en la primera unidad, de tal suerte que sean aplicados en el análisis de los grandes procesos históricos de la humanidad.

De lo que sí estoy convencida, es que durante estos 10 años dedicados a la enseñanza de la Historia se ha mantenido una actitud de renovación y búsqueda en torno a cómo mejorar mi actividad profesional.

NOTAS

- 1 Constantino López Matus, La Educación Pública en México y Seis Decenios de la Escuela Normal Superior de México, p. 177.
- 2 Vid. Constantino López Maus, "La Escuela Normal Superior de México en el escenario de la Revolución Educativa y el Programa para la Modernización Educativa" en op. cit. p. 216 a 232.
- 3 SEP, Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Consejo Nacional Técnico de la Educación, 1991.
- 4 Cfr. "Introducción" en Educación Básica. Secundaria. Planes y Programas de Estudio 1993: 9 a 14
- 5 Vid. Cuadro 2 de este capítulo.
- 6 Cfr. Acuerdo Nacional, op. cit. p. 17.
- 7 Ibidem
- 8 Vid. supra. p. 30.
- 9 Educación Básica. Secundaria. ..., p. 13 y 14.
- 10 Ibidem.
- 11 Ibidem.
- 12 Ibidem.
- 13 Ibidem.
- 14 Cfr. "Introducción" en Educación Básica Secundaria, op. cit. p. 13.
- 15 Vid. supra, p. 41
- 16 Vid. anexo 3 de este informe.
- 17 Cfr. Programa de Estudio por Asignaturas: 111 a 113.
- 18 Ibidem. p. 91
- 19 "Historia" en Educación Básica. Secundaria, op. cit. p 100
- 20 Ibidem.
- 21 Vid. anexo 4 de este informe.
- 22 Ibidem.
- 23 Ibidem.
- 24 Ibidem.
- 25 Ibidem.
- 26 Cfr. Andrea Sánchez Quintanar, "Algunas categorías históricas y varios problemas para su difusión" en Reflexiones en torno a una teoría sobre la enseñanza de la Historia, p 129 a 161.
- 27 Cfr. Ibidem, p 134 a 139.
- 28 Ibidem, p. 142.

- 29 Íbidem., p. 148.
- 30 Íbidem., p. 149.
- 31 Íbidem., p. 153.
- 32 Íbidem., p. 154 a 158.
- 33 Íbidem., p. 159 a 160.
- 34 Vid. Anexo 2 de este informe.
- 35 Vid. Anexo 4 de este informe.
- 36 Íbidem
- 37 Íbidem
- 38 Cfr. "Sugerencias de evaluación" en Programas de estudio por asignaturas, op. cit., p. 115 a 116.
- 39 Cfr. Acuerdo Número 200, Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal, Secretaría de Educación Pública, Diario Oficial de la Federación, 19 de septiembre de 1994.
- 40 Vid. Anexo 7 de este informe.
- 41 Vid. Andrea Sánchez Quintanar, op. cit., "Capítulo IV".
- 42 Escuela Secundaria Manuel Acosta.
- 43 Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., 1981 - 1984.
- 44 A partir de este momento se inicia a los estudiantes en la elaboración de las fichas de trabajo elaboradas con base a la consulta de diccionarios y enciclopedias.
- 45 Etapa de las operaciones concretas de acuerdo al modelo de Jean Piaget.
- 46 Vid. Mi cuaderno de trabajo de sexto año. Historia y Civismo, Secretaría de Educación Pública, 1972.
- 47 Vid. anexo 6 de este Informe.
- 48 Para esta actividad se contó con la participación de los maestros de las asignaturas de Español e Inglés para así brindarle un mayor apoyo a los grupos.

CONCLUSIONES

Hemos llegado al final del documento , que tuvo como propósito el informar la actividad docente realizada durante un año escolar. Sin embargo, se inicia una nueva etapa en mi ejercicio profesional debido a que, durante el tiempo de elaboración del trabajo, tuve la oportunidad de reflexionar, desde una dimensión diferente, el cómo, el por qué y el para qué de la enseñanza de la Historia.

La confrontación me dejó un sin número de inquietudes, que van desde una reelaboración de mi concepción histórica, hasta el considerar la importancia que tiene para el alumno el aprendizaje de esta ciencia.

Esta última situación es la que mayor preocupación me genera, debido a que en la actualidad las ciencias humanas están más abandonadas que antes y por lo mismo, el adolescente no encuentra gran utilidad en ellas. Por tal motivo, el profesor tiene la obligación de reconciliar el saber histórico con el saber del alumno, de tal suerte que le sea significativo para llevarlo a su diario acontecer

En la introducción afirmé, al retomar la idea de la maestra Sánchez Quintanar, en el sentido de que lo más importante es enseñar a pensar históricamente al alumno, ahora agregaría: y además despertarle su vocación histórica. Cuántos de nosotros fuimos atraídos a una ciencia, por la sabia enseñanza de un profesor de secundaria que nos abrió los ojos a la inmensidad de un conocimiento especial, y es más, algunos quedamos atrapados en él de tal suerte que ahora ejercemos una profesión muy vinculada a aquella primera experiencia con la física, la química, la biología, etc.

Pienso que esta tradición se ha perdido, pero es el momento de rescatarla y fortalecerla, uno de los caminos es esta oportunidad que nos brinda la autoevaluación. que representa hacer un alto en el camino. En esa escala, recobramos fuerzas, pero lo más importante reconsideramos nuestro trabajo tanto en la teoría como en la método de enseñanza.

Es por ello ahora puedo explicar qué se entiende por enseñar a pensar históricamente al alumno:

- . Que descubra de cómo la Historia forma y da sentido a su vida.
- . Que comprenda cómo la vida social a la cual él pertenece es producto de un proceso histórico continuo y del cual él forma parte.
- . Que descubra que la Historia contribuye a la formación de su identidad personal y una vez lograda podrá acceder a una identidad nacional.
- . Que desarrolle una serie de habilidades históricas como: la ubicación adecuada del tiempo y el espacio, el manejo de las fuentes de consulta y la selección adecuada de la información a través de la elaboración de fichas bibliográficas y de trabajo, el saber visitar un museo y el presentar un trabajo de investigación.
- . Que aprecie como el tiempo de los procesos históricos a veces es diferente al tiempo de la vida de un ser humano.
- . Que desarrolle la capacidad de dudar de aquello que lee, escucha y observa, de tal manera que tenga un espíritu crítico.

. Que considere que la Historia más que una asignatura uno de los caminos idóneos para comprender y actuar en la vida social y de esta forma despierte su vocación histórica, entendida ésta como su compromiso para con él y vida social.

En alguna ocasión se me señaló que esta forma de trabajo llevaba tiempo y repercutía en el desarrollo del programa. La respuesta que ofrecí fue, que si el alumno lograba alcanzar los anteriores propósitos, no era muy grave el atrasarme en el desarrollo de las unidades, pues él tendría la capacidad de acercarse al contenido histórico, y sigo convencida de ello.

Uno de los aspectos que es importante incorporar en la enseñanza de la Historia el manejo y aprovechamiento de la computadora, no porque sea la panacea, sino que para los estudiantes es un elemento de gran atracción y por lo mismo es un ámbito que el maestro debe de explotar. En la actualidad existen una gran variedad de programas que contienen temas históricos. Lo oportuno sería que el alumno los revisara, con el apoyo de las habilidades históricas desarrolladas, y emitiera una opinión en torno a su veracidad y pertinencia.

Por último es oportuno comentar que el enfoque que se sigue en la enseñanza de la Historia se sometió a algunos ajustes derivados de la revisión teórica que se hizo como producto de la elaboración de este informe, como lo afirmo en tercer capítulo, si bien es cierto que no se pretende realizar un marco teórico ortodoxo, tampoco es válido hacer innovaciones que puedan resultar negativas al querer ajustar de manera tajante los postulados del enfoque que se maneja.

Al retomar la idea inicial de este apartado, considero que se cierra una etapa de mi trabajo profesional, pero se abre un nuevo camino al que llego con inquietudes y con el propósito de renovarme.

FUENTES DE CONSULTA

- . **ABBAGNANO**, Nicola y A. Visalberghi. Historia de la Pedagogía. Trad. del italiano por Jorge Hernández Campos, 3ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 709 p.
- . Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica , México, 1992, 27 p.
- . Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación , Secretaría de Educación Pública, 1993, 94 p.
- . **BARREDA**, Gabino. La educación positivista en México. Selección y estudio introductorio por Edmundo Escobar, 2ª edic., México, Editorial Porrúa, 1987, XXIX + 281 p. (Sepan Cuántos, 335)
- . **BLANQUEL** Franco, Eduardo. Historiografía General I. Notas de clase, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981.
- . **BLOCH**, Marc. Introducción a la Historia , Trad. del francés por Pablo González Casanova y Max Aub, 8ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 159 p. (Breviario, 64)
- . **BROM**, Juan. Para comprender la Historia , 55ª edic., México, Editorial Nuestro Tiempo, 1989, 171 p.
- . **CAZADERO** Flores, Manuel. Introducción a la Teoría Económica I y II. Notas de Clase , México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1981.
- . **CHESNEAUX**, Jean. ¿ Hacemos tabla rasa del pasado ? A propósito de la Historia y los historiadores , Trad. del francés por Aurelio Garzón del Camino, 10ª edic., México, Siglo XXI Editores, 1988, 219 p.
- . **CHILDE**, Gordon V. Los orígenes de la civilización. Trad. del inglés por Elí de Gortari, 11ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 291 p. (Breviario, 92)

- . **FEBVRE**, Lucien. Combates por la Historia , Trad. del francés por Francisco J. Fernández Buey y Enrique Argullol, 3º edic., Barcelona, Editorial Ariel, 247 p. (Ariel Quincenal, 35)
- . **FULLAT** Genís, Octavi. Filosofías de la educación. Paideia. Barcelona, Ediciones CEAC, 1992, 316 p. (Educación y enseñanza. Serie universitaria)
- . **KAHLER**, Erich. ¿Qué es la historia ? , Trad. del inglés por Juan Almeda, 3ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 217 p. (Breviario, 187)
- . **LARROYO**, Francisco. Historia comparada de la educación en México , 13º edic. México, Editorial Porrúa, 1986, 595 p.
- . **LERNER** Sigal, Victoria. et al. La enseñanza de Clío. Prácticas y propuestas para una didáctica de la Historia. México, Centro de investigaciones y Servicios Educativos, UNAM, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1990, 493 p.
- . **LÓPEZ** Matus, Constantino. La educación pública de México y seis decenios de la ENSM. Semblanza de sus directores , México, Edición del Autor, 1996, 288 p.
- . **MANACORDA**, Mario. Marx y la pedagogía moderna , Trad. del italiano por Prudencio Comes, Barcelona, Oikos - Tau Ediciones, 1969, 222 p. (Libros Tau, 29)
- . Manual de funciones del personal. Escuela Manuel Acosta, México, 1995, 20 p.
- . **MARTÍNEZ** Araiza, Isabel. Síntesis histórica de la Escuela Manuel Acosta , México, 1994, 10 p.
- . **MARX**, Carlos. " Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política " en Carlos Marx y Federico Engels. Obras escogidas. Tomo I, Moscú, Editorial Progreso, 1973, p. 516 a 520.

- . **MEJÍA Zúñiga, Raúl.** Moisés Sáenz: educador de México. Cincuentenario de la fundación del sistema de escuelas secundarias mexicanas. 1926 - 1976 , 2° edic., México, Federación Editorial Mexicana, 1976, 219 p. (Pensamiento Actual, 28).
- . **MENESES Morales, Ernesto.** et. al. Tendencias educativas oficiales en México. 1821 - 1911, México, Editorial Porrúa, 1983, 787 p.
- . **MENESES Morales, Ernesto.** et al. Tendencias educativas oficiales en México. 1911 - 1934. La problemática de la educación mexicana durante la revolución y los primeros lustros de la época posrevolucionaria , México , Centro de Estudios Educativos, 1986, 794 p.
- NAVA Rivera, Armando.** Psicobiología. Las bases biológicas de la conducta , 2ª edic., México, Edición del Autor, 1980, 308 p.
- . **NIKITIN P.,** Economía política. Manual de divulgación , Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1961, 422 p.
- . **PLEJANOV, Jorge.** El papel del individuo en la Historia , trad. del ruso por Antonio Encinares, México, Editorial Grijalbo, 1969, p. 158 (Colección 70, 35)
- . Programas de estudio por asignaturas. Primer grado. Educación Secundaria. Secretaría de Educación Pública, México, 1992, 262 p.
- . Programa para la modernización educativa , Separata Educación Básica, México, Poder Ejecutivo Federal, 1989, XX + 61 p.
- . **PUIG Casauranc, José Manuel.** De nuestro México. Cosas sociales y aspectos políticos , México, 1926, 193 p.
- . Reglamento , Escuela "Maestro Manuel Acosta", México, 1995, 25 p.
- . **SÁNCHEZ Prieto, Saturnino.** ¿ Y qué es la Historia ?. Reflexiones epistemológicas para profesores de secundaria , España, Siglo XXI de España Editores, 1995, 141 p.

- . **SÁNCHEZ** Quintanar, Andrea. Reflexiones en torno a una teoría sobre la enseñanza de la Historia , Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993, 179 p.
- . **SCHETTINO** Maimone, Ernesto. Introducción al Materialismo Histórico. México, Libros y Arte, 1981, 139 p.
- . **SECRETARÍA** de Educación Pública, Educación Básica. Secundaria. Planes y programas de estudio. 1993 , 2º edic. México, Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- . **SECRETARÍA** de Educación Pública, La evaluación permanente de los alumnos de educación secundaria. Generalidades , México, Dirección General de Educación Secundaria, 1994, 17 p.
- . **SOLANA**, Fernando. et al. Historia de la educación pública en México , México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 645 p.
- . **VILAR**, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico , Trad. del francés por M: Dolores Folch, 2º edic., Barcelona Crítica, 1980, 315 p. (Estudios y Ensayos).
- . **VILAR**, Pierre. Pensar la Historia , Introduc., trad. y notas por Norma de los Ríos, México, Instituto Mora, 1992, 123 p. (Cuadernos Secuencia).
- . **VOGT**, Joseph. El concepto de la Historia de Ranke a Toynbee , Trad. del alemán de Justo Pérez Corral, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1971, 209 p. (Punto Omega, 116)
- . **ZEA**, Leopoldo. El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia. 5ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 481 p.

ANEXOS

ANEXO No. 1 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Capítulo I. Disposiciones generales

"Artículo 2°. Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional....

"Artículo 3°. El Estado está obligado a prestar servicios para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria....

"Artículo 4°. Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y la secundaria...

"Artículo 7°. Se establecen los fines del segundo párrafo del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"III Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país. ..

"VII Fomentar actitudes que estimulen la investigación y las innovaciones científicas y tecnológicas...

"VIII Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación...

En el Artículo 8° se amplían los criterios establecidos en el artículo 3° de la Constitución...

"II. Será nacional, en cuanto - sin hostilidades ni exclusiones - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura ...

Capítulo II. Del Federalismo educativo

Sección I. De la distribución de la función social educativa.

=

"Artículo 12. Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal: Determinar para toda la República los planes, los programas de estudio, el calendario escolar y la autorización de los libros de texto para la educación primaria y la educación secundaria, ...

Sección 4. De la evaluación del sistema educativo nacional.

"Artículo 29. Corresponde a la Secretaría la evaluación del sistema educativo nacional, la cual será sistemática y permanente.

Capítulo III. De la Equidad de la educación

"Artículo 32. Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos...

Capítulo IV. Del Proceso educativo

Sección 1. De los tipos y modalidades de la educación

"Artículo 37. La educación de tipo básico está compuesta por el nivel preescolar, el de primaria y el de secundaria. La educación preescolar no constituye requisito previo a la primaria....

"Artículo 42. En la impartición de la educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre las bases del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad ...

Sección 2. De los planes y programas de estudio.

"Artículo 47. Los contenidos de la educación serán definidos en planes y programas de estudio. En los planes de estudio deberán de establecerse:

"I. Los propósitos de formación general, y, en su caso, de adquisición de las habilidades y las destrezas que corresponden a cada nivel educativo...

"II. Los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el educando deba acreditar; ...

"III. Las secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje, y

"IV. Los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar que el educando cumple los propósitos de cada nivel educativo... En los programas de estudio deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento...

Sección 3. Del calendario escolar.

"Artículo 51. El calendario deberá contener doscientos días de clase para los educandos.

"Artículo 53. El calendario que la Secretaría determine para cada ciclo lectivo de educación primaria y de secundaria ..., se publicará en el Diario Oficial de la Federación ...

Capítulo V. De la Educación que imparten los particulares

En este capítulo se especifican los requisitos indispensables para que los particulares obtengan la autorización e incorporación de los servicios que ofrecen para la impartición de los servicios educativos en cualquiera de sus modalidades.

Capítulo VI. De la validez oficial de estudios y de la certificación de conocimientos

"Artículo 60. Los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional tendrán validez en toda la República ...

Capítulo VII. De la participación social en la educación

Se especifican los derechos y obligaciones de los padres o quienes ejercen la patria potestad en cuanto a la prestación del servicio educativo. También se trata de la integración de las asociaciones de padres de familia, así como de los consejos de participación social, ambos organismos tendrán como finalidad apoyar la tarea de las instituciones educativas. La primera en el renglón de apoyo para la adquisición de bienes materiales para la escuela, de tal suerte que fortalezcan el trabajo docente.

Por lo que se refiere al segundo organismo, su trabajo se ubicará en aspectos encaminados a elevar la calidad de la educación, para ello se invitarán a los diversos sectores que conforman la

sociedad a formar parte de los consejos, con el propósito de que manifiesten sus puntos de vista en torno al proceso educativo que se realiza en un lugar específico, de tal suerte que se vincule con sentido de la realidad a la escuela con la comunidad en la cual está inmersa.

Sección 3. De los medios de comunicación

"Artículo 74. Los medios de comunicación masiva, en el desarrollo de sus actividades, contribuirán al logro de las finalidades previstas en el artículo 7, conforme a los criterios establecidos en el artículo 8 de esta Ley, los cuales se derivan del Artículo Tercero Constitucional.

Capítulo VIII. De las infracciones, las sanciones y el recurso administrativo

En este último capítulo se establecen las acciones que pueden incurrir en faltas a esta Ley y las sanciones a las que pueden ser sujetas tanto las instituciones educativas de carácter público como las particulares. A estas últimas, se les puede revocar o retirar el reconocimiento de validez oficial de los estudios que imparte.

ANEXO 2

Cuadro de materias

<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994</i>		<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995</i>	
Asignaturas Académicas	SEGUNDO		TERCERO
	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal I 3 hrs. semanales Geografía General 3 hrs. semanales Civismo 3 hrs. semanales Biología 3 hrs. semanales Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia Universal II 3 hrs. semanales Geografía de México 2 hrs. semanales Civismo 2 hrs. semanales Biología 2 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales Matemáticas 5 hrs. semanales Historia de México 3 hrs. semanales Orientación Educativa 3 hrs. semanales Física 3 hrs. semanales Química 3 hrs. semanales Lengua Extranjera 3 hrs. semanales Asignatura Opcional decidida en cada entidad 3 hrs. semanales
Actividades de Desarrollo	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales Educación Física 2 hrs. semanales Educación Tecnológica 3 hrs. semanales
Totales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

Es común que algunas noticias provoquen polémicas. El maestro no debe evitarlas pues los alumnos necesitan desarrollar habilidades para vivir en un mundo lleno de controversias y puntos de vista antagónicos. Los problemas más adecuados para comentar son aquellos que despiertan polémica, pero que están relacionados con la experiencia de los alumnos.

Cuando se traten los acontecimientos que provocan polémica, el maestro debe propiciar el desarrollo de actitudes de juicio crítico e imparcialidad, lo que se logra valorando las fuentes de información para apreciar la verdad y significación de los hechos.

En ocasiones el grupo pregunta al maestro cuál es su opinión sobre el tema que se discute. El profesor puede expresar su punto de vista y explicar sus razones personales, pero sin tratar de imponer su criterio, sino motivando a los alumnos para que discutan con otras personas que tengan opiniones diferentes.

Utilizando periódicos y revistas es posible realizar las siguientes actividades:

- La carpeta de recortes. Los alumnos eligen temas que les interesen y los analizan conforme aparecen en periódicos y revistas. Todos los artículos se concentran en un cuaderno y se escribe un comentario relativo a cada uno de ellos.

Otra posibilidad para trabajar la carpeta de recortes es seleccionar las noticias más importantes de la semana para crear un archivo que sirva de consulta para investigaciones posteriores.

- Mapas relacionados con las noticias. Los mapas deben emplearse en relación con la carpeta de recortes, por ejemplo colocándolos junto a las noticias que se archiven en

la carpeta, para marcar en ellos los lugares a que se refieren las noticias.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Las unidades que se presentan a continuación muestran los acontecimientos de la historia organizados en bloques temáticos, que respetan el orden cronológico.

Cada unidad lleva el nombre del proceso que se pretende destacar, por lo cual los contenidos temáticos deben entenderse como elementos que explican ese proceso. Por ejemplo: en la Unidad I los temas son relativos a la importancia de la historia y conceptos primordiales. En la Unidad II se presentan los primeros tiempos del hombre y la gran revolución que representó la agricultura.

En cada unidad se considera la vigencia que tienen en la actualidad costumbres e ideas de la época que se estudia; con ello se da a la historia su verdadero sentido: el pasado contribuye a la comprensión del presente. Se debe enfocar el mundo de la actualidad como resultado del pasado.

Unidad I. Importancia del estudio de la historia

1. Conceptos.

- Concepto de historia.
- Concepto de historia universal.
- Concepto de historia patria.
- El hecho histórico.
- Fuentes de la historia.
- Ciencias auxiliares de la historia.
- La investigación histórica.

- Concepto de cultura.
- Concepto de civilización.
- Divisiones de la historia.

Unidad II. Prehistoria

1. Concepto de prehistoria.

2. División de la prehistoria.

3. El hombre en el paleolítico.

- Teorías acerca del origen del hombre.
- La vida durante el paleolítico.
- Habitación.
- Alimentación.
- Vestido.
- Actividades.
- Primeros conocimientos.

4. Revolución neolítica.

- Concepto.
- Habitación.
- Alimentación.
- Vestido.
- Actividades.
- Conocimientos.

5. Uso de los metales.

- Etapa del cobre.
- Etapa del bronce.
- Etapa del hierro.

Unidad III. Civilizaciones de la Antigüedad

MESOPOTAMIA

1. Medio geográfico.

- El río Tigris y el Eufrates.

2. Organización política.

3. Organización social.

4. Organización económica.

5. Historia política.

- Sumerios.
- Caldeos.
- Asirios.

6. Religión.

7. Manifestaciones culturales.

- Escritura cuneiforme.
- Astronomía y astrología.
- Arquitectura.
- Legislación: *Código de Hamurabi*.

EGIPTO

1. Medio geográfico.

- El Nilo: un don de la naturaleza.

2. Organización política.

3. Organización social.

4. Organización económica.

5. Historia política.

- Menes y el establecimiento del Imperio.
- El Alto Imperio.
- Imperio Medio.
- Bajo Imperio: Ramsés II y la expansión.
- Decadencia.

6. Religión.

- Principios.
- Dioses principales.
- *El libro de los muertos.*

7. Manifestaciones culturales.

- Escritura jeroglífica.
- Matemáticas y geometría.
- Arquitectura y escultura.
- Anatomía.
- El arado.

CHINA

1. Medio geográfico.

- Los ríos Yang Tsé Kiang y Hoang-Ho.

2. Organización política.

- Origen divino de los emperadores.

3. Organización social.

4. Organización económica.

5. Historia política.

- Las dinastías.

6. Religión.

- Lao Tsé y el taoísmo.
- Confucio y la filosofía.

7. Manifestaciones culturales.

- El papel.
- La porcelana.
- La pólvora.
- La imprenta.

INDIA

1. Medio geográfico.

- El río Indo y el Ganges.

2. Organización política.

3. Organización social.

- Las castas.

4. Organización económica.

5. Historia política.

- Los indoeuropeos.

6. Religión.

- Védica.
- Brahamánica.
- Budista.

7. Manifestaciones culturales:

- Literatura.
- Matemáticas.

FENICIA

1. Medio geográfico.

2. Organización política.

3. Organización social.

4. Organización económica.

- Desarrollo industrial.
- El comercio y la navegación.

5. Historia política.

- Colonización del Mediterráneo.

6. Religión.

7. Manifestaciones culturales.

- El alfabeto fonético.
- El vidrio.

HEBREOS

1. Medio geográfico.

2. Organización política.

3. Organización social.

4. Organización económica.

5. Historia política.

- El patriarca Abraham.
- Moisés y el Exodo.
- David, unificador del Estado.
- Salomón y la grandeza del reino.
- Decadencia y diáspora.

6. Religión:

- Características.
- La Biblia.

7. Manifestaciones culturales:

PERSAS

1. Medio geográfico.

2. Organización política.

3. Organización social.

4. Organización económica.

5. Historia política.

- Los medos.
- Los persas.

- **Ciro y la creación del Imperio.**
- **Cambises y la conquista de Egipto.**
- **Darío y las satrapías.**
- **Las Guerras Médicas.**

6. Religión.

- **Zoroastro y el *Zend Avesta*.**

7. Manifestaciones culturales.

Unidad IV. Culturas clásicas.

GRECIA

1. Medio geográfico.

- **Grecia continental.**
- **Grecia insular.**

2. Organización política.

- **Las ciudades-estado.**
- **Tipos de gobierno.**
- **Monarquía.**
- **Democracia.**
- **Oligarquía.**
- **Tiranía.**

3. Historia política.

- **Culturas prehelénicas:**
cretense: Knossos y su palacio
micénica: la ciudad amurallada y la Puerta de los Leones
troyana: Schliemann y su descubrimiento arqueológico

- **Homero: *La Iliada* y *La Odisea*.**
- **La colonización griega en el Mediterráneo.**
causas
colonias más importantes: Marsella, Nápoles, Odesa, Bizancio

- **El uso de la moneda.**

Atenas

- **Medio geográfico.**

- **Organización política:**
la Asamblea Popular
el senado
el Aerópago

- **Organización social:**
ciudadanos
metecos
esclavos

- **Educación:**
el pedagogo
gimnasio
historia política

- **Las luchas sociales de los siglos VII al VI a.C.:**
Dracón y su código
Solón y la reforma
Pisístrato y la tiranía
Clístenes y la democracia

- **Las Guerras Médicas:**
causas
desarrollo
primera Guerra y la batalla de Maratón

segunda Guerra; las Termópilas y la batalla de Salamina
tercera Guerra Médica
consecuencias

- Liga o Conferencia de Delos.
- Pericles y el Siglo de Oro.

Esparta

- Medio geográfico.
- Organización política:
los reyes
la Gerusia
la Apella o Asamblea
- Organización social:
espartanos
periecos
ilotas
educación
el ideal militar en la educación
las Guerras del Peloponeso

Macedonia

- Filipo y la expansión.
- Alejandro Magno y el Imperio.
- Helenización.

6. Religión.

- Características
- La mitología griega
- Fiestas religiosas: las Olimpiadas

7. Manifestaciones culturales.

- Filosofía:

Sócrates, "Padre de la filosofía"
Platón y el idealismo
Aristóteles y la lógica
Zenón y el estoicismo

- Matemáticas:
Pitágoras: los teoremas y la geometría
Arquímedes y sus aportaciones

- Medicina:
Hipócrates: "Padre de la medicina"

- Historia:
Herodoto y su obra

- Teatro:
orígenes y desarrollo
los grandes trágicos
Esquilo: *Agamenón*
Sófocles: *Edipo rey*
Eurípides: *Medea*

- La comedia:
Aristólanes: *La asamblea de las mujeres*

- Escultura:
Fidias y el Partenón
Miró y El discóbolo
Praxiteles y la *Venus*

- Arquitectura:
estilo dórico
estilo jónico
estilo corintio
la Acrópolis de Atenas

ROMA

1. Medio geográfico.

2. Organización política.

- La Asamblea.
- El senado.
- Los magistrados.

3. Organización social.

- Patricios.
- Clientes.
- Libertos.
- Plebeyos.
- Esclavos.

4. Organización económica.

5. Historia política.

- Fundación de Roma.
- La cultura etrusca.
- La monarquía.
- La república:
lucha de patricios y plebeyos en el siglo V a.C. y las leyes
- Conquista de Italia.
- Conquista del Mediterráneo.
- Guerras púnicas.
- Las Guerras Civiles:
reformas de los Graco
- El primer triunvirato.
- Julio César y la conquista de las Galias.
- Dictadura de Julio César.
- El segundo triunvirato.
- El Imperio Romano:
dinastía Julio Claudiana
dinastía de los Flavios
dinastía de los Antoninos

dinastía de los Severos

la Crisis del siglo III

Diocleciano y la división del Imperio

Constantino y la tolerancia religiosa

Caída del Imperio Romano

6. Religión.

- Características
- Dioses principales
- El cristianismo y su impacto en el Imperio

7. Manifestaciones culturales.

- Derecho.
- Literatura.
- Arquitectura y urbanización.

Unidad V. Edad Media.

1. Invasiones bárbaras.

- Causas.
- Duración.
- Principales pueblos bárbaros.
- Las invasiones.
- Reinos bárbaros.
- Consecuencias.

2. El Imperio Bizantino.

- Medio geográfico.
- Organización política.
- Organización social.
- Organización económica.
- Historia política:
origen
Justiniano y la codificación del Derecho Romano

- Luchas contra los bárbaros.
- El Imperio y las cruzadas.
- La Caída del Imperio Bizantino y sus repercusiones.
- Religión.
la Iglesia Ortodoxa

3. El Mundo Árabe.

- Medio geográfico.
- Historia política:
Mahoma y la unidad árabe
la Guerra Santa
imperio árabe
los califatos
desmembramiento del mundo árabe
la Reconquista en España
- Religión:
principios
El Corán
- Cultura árabe:
literatura
filosofía
matemáticas: numeración arábiga
arquitectura

4. Feudalismo.

- Concepto.
- Características.
- Causas.
- El feudo:
concepto
división de un feudo
el contrato feudal
la sociedad feudal
vida feudal

5. La Iglesia.

- Características.
- Edicto de Milán.
- Importancia de la Iglesia medieval.
- Organización.
- Fuente de Ingreso.
- Las herejías.
- El pontificado.
- Cisma de Oriente.

6. Las cruzadas.

- Concepto.
- Antecedentes.
- Propósitos.
- Desarrollo.
- Consecuencias:
renacimiento del comercio
las ciudades o "burgos"
la industria y su desarrollo

SUGERENCIAS DE EVALUACION

La evaluación permite al maestro conocer el logro total o parcial de los objetivos; de ahí que ha de realizarse no sólo al término de cada una de las unidades, sino en forma continua durante el desarrollo de éstas. Así, se contará con los elementos necesarios para llevar a cabo el reajuste de contenidos, métodos y actividades. Saber si un alumno ha llegado a las metas propuestas o en qué medida las ha alcanzado no debe ser un fin sino un medio que favorezca el proceso educativo.

La evaluación de los progresos realizados en el área cognoscitiva es importante, pero no es la única posible, ni la

Primer grado

1. La prehistoria de la humanidad

- El concepto de prehistoria
 - Su división en grandes etapas
- El conocimiento actual sobre la evolución humana
 - De los homínidos al *Homo sapiens*
 - El *Homo sapiens*, un ser social
- Las etapas de la prehistoria
 - El paleolítico: ubicación espacial y temporal; formas de vida; influencia del medio geográfico (las glaciaciones); las primeras herramientas; manifestaciones plásticas
 - El mesolítico y el neolítico: ubicación espacial y temporal; los orígenes de la agricultura y la ganadería y su impacto sobre la vida; imagen de las aldeas neolíticas; el dominio de la metalurgia y sus consecuencias

2. Las grandes civilizaciones agrícolas

- La revolución urbana
 - La importancia de las cuencas fluviales en el desarrollo de las sociedades agrícolas de riego

- Los excedentes agrícolas y las posibilidades de la revolución urbana: diversificación del trabajo
- Las grandes civilizaciones agrícolas: Egipto, culturas de Mesopotamia, India y China
 - Ubicación temporal y espacial
- Procesos históricos comunes
 - Gobierno teocrático
 - Organización social
 - Los sistemas de escritura. Rasgos comunes y diferencias
 - Las matemáticas y su aplicación en las actividades productivas
 - El avance de las técnicas y las grandes obras colectivas: el caso de las pirámides de Egipto, como ejemplo de relación entre ciencia y técnica
- Aspectos de la vida cotidiana
 - Las civilizaciones urbanas y las luchas con los pueblos guerreros periféricos: invasiones y mezclas culturales

3. Las civilizaciones del Mediterráneo

- El mar como espacio de comunicación. El desarrollo de la tecnología náutica
- Los fenicios
 - Ubicación temporal y espacial
 - El desarrollo comercial. Las factorías fenicias. La invención del dinero y el crédito
 - La revolución de la escritura fonética
- Los griegos
 - Ubicación temporal y espacial

- El desarrollo de las ciudades estado. Las nuevas formas de organización política: la democracia en Atenas
- El desarrollo del pensamiento racional. La figura de Sócrates y la reflexión sobre el ser humano
- La ciencia griega. Aristóteles y la organización de las ciencias
- El arte griego. Literatura, arquitectura y escultura
- Algunos rasgos de la vida cotidiana
- El Imperio de Alejandro y la cultura helenística
 - Macedonia y el fin de la independencia griega
 - Las conquistas de Alejandro: un imperio y muchos pueblos
 - Los griegos ante la civilización de la India
 - La disolución del imperio de Alejandro y la difusión de la cultura helenística
- El Imperio Gupta en la India. Buda y la difusión del budismo
- Los romanos
 - Ubicación temporal y espacial
 - Visión panorámica de la historia romana: la monarquía, la república y el imperio
 - La expansión territorial romana. La relación con los pueblos dominados
 - La difusión del latín como lengua imperial y el origen de las lenguas romances
 - La ciudad y la vida cotidiana. Roma en la era de Augusto
 - Los romanos y su idea de las leyes. La sistematización del derecho
 - El desarrollo de las ciencias y las técnicas. Los orígenes de la medicina científica. Los médicos griegos y romanos

4. El pueblo judío y el cristianismo

- Los judíos antes de Cristo
 - El monoteísmo. Preceptos y prácticas religiosas
 - El cristianismo, dogmas y prácticas
- La difusión del cristianismo en el mundo antiguo
- La opresión romana y la diáspora judía

5. Los bárbaros, Bizancio y el Islam

- Los bárbaros
 - Las invasiones bárbaras y la disolución del Imperio Romano: los reinos bárbaros
- El Imperio Bizantino de Oriente
 - Organización del imperio
 - El cristianismo y la iglesia ortodoxa
 - La cultura bizantina
- El Islam
 - Orígenes: las tribus nómadas de Arabia y sus prácticas religiosas
 - Mahoma y el Corán
 - La expansión militar y la formación del Imperio Árabe
 - Su organización: los califatos. Ubicación en el espacio y en el tiempo
 - La cultura y la ciencia musulmanas
 - Algunos aspectos de la vida cotidiana

6. Mundos separados: Europa y Oriente

- La Edad Media europea
 - El régimen feudal: las relaciones vasalláticas; el feudo y la organización del trabajo

- Algunos aspectos de la técnica: las armas de fuego y sus efectos
- Vida social. Higiene y enfermedad: las grandes epidemias. La vida cotidiana
- El papel de la religión. Las cruzadas
- El Imperio Otomano
 - Expansión del Imperio Otomano y sus conflictos con el mundo europeo
 - La toma de Constantinopla: consecuencias económicas y sociales
- China bajo el dominio mongol
 - La organización social bajo los mongoles
 - Desarrollo de la ciencia: papel, imprenta y pólvora
 - Marco Polo en China

7. Las revoluciones de la era del Renacimiento

- Las grandes transformaciones económicas del renacimiento
 - Impulso del comercio y desarrollo de centros urbanos: las ciudades comerciales y el surgimiento de la burguesía
- Las transformaciones culturales del Renacimiento
 - El renacimiento de los ideales clásicos: el humanismo (la literatura humanista y consolidación de las lenguas nacionales); la invención de la imprenta; las artes plásticas (Leonardo da Vinci y su actividad artística y científica)
- La nueva ciencia
 - La figura de Galileo
 - Relaciones entre ciencia y técnica: la astronomía y las posibilidades de la navegación marítima

- La ciencia de hacer mapas
- Los viajes marítimos y el "Nuevo Mundo"
 - Los viajes de exploración de portugueses y españoles
 - Los imperios coloniales
- Encuentro de dos mundos
 - Europa en América: la explotación colonial. Organización del Imperio Español. Organización del Imperio Portugués. Consecuencias de la explotación colonial (catástrofes demográficas, tráfico de esclavos). El mestizaje y la conquista espiritual. La colonización inglesa en Norteamérica
 - América en Europa: la acumulación de metales preciosos y sus efectos; los nuevos hábitos alimenticios; la emigración a América; las civilizaciones indígenas en la imagen europea
- Las divisiones del cristianismo y las guerras religiosas
 - Antecedentes
 - La Reforma Protestante
 - La Contrarreforma

8. Recapitulación y ordenamiento

- Reforzamiento de los esquemas de la temporalidad y secuencia históricas
- Ubicación de los acontecimientos y de los personajes fundamentales

S E P

S E B

DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESCUELA SECUNDARIA MANUEL ACOSTA

CLAVE: ES4-584

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

AREA DE DOCENCIA

PLAN DE TRABAJO

ASIGNATURA: HISTORIA UNIVERSAL 1. DE LA PREHISTORIA AL RENACIMIENTO

GRADO: 1o.B

PROFRA: ISABEL MARTINEZ ARAIZA

OBJETIVO GENERAL:

El alumno conocerá y aplicará en el estudio de los contenidos del programa, las categorías fundamentales que les permitan una mejor comprensión de los procesos históricos de la Prehistoria al Renacimiento.

UNIDADES Y OBJETIVOS PARTICULARES:

1. INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA HISTORIA

Que el alumno: Forme un marco de referencia teórico-metodológico a partir del conocimiento de las categorías fundamentales que le permiten la comprensión científica de los procesos históricos.

2. LA PREHISTORIA

Que el alumno: Aprecie el valor de la Prehistoria en el desarrollo de la humanidad

3. LAS GRANDES CIVILIZACIONES

Que el alumno: Valore la influencia del medio ambiente en el desarrollo de las actividades económicas de las primeras civilizaciones de la humanidad.

4. LOS PUEBLOS PASTORES

Que el alumno: Conozca las características de dos culturas dedicadas al pastoreo, como una de sus principales actividades económicas.

5. LOS PUEBLOS MERCANTILISTAS

Que el alumno: Valore la importancia de los pueblos mercantilistas en el desarrollo de la antigüedad

OBJETIVO GENERAL:

UNIDADES Y OBJETIVOS PARTICULARES:

6.- LAS CIVILIZACIONES DEL MEDITERRANEO

Que el alumno: Comprenda la importancia de las culturas clásicas en el desarrollo del mundo occidental

7. LAS GRANDES CULTURAS DE LA EDAD MEDIA

Que el alumno: Aprecie los cambios significativos que se dieron del tránsito ocurrido del modo de producción esclavista al modo de producción feudal

8. LAS REVOLUCIONES DE LA EPOCA MODERNA

Que el alumno: Comprenda la crisis del modo de producción feudal y las primeras manifestaciones de la Epoca Moderna

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA HISTORIA .</p> <p>1.1 Concepto de Historia</p> <p>1.2 Las ciencias auxiliares de la Historia</p> <p>1.3 Las constantes del devenir histórico</p> <p>1.4 El espacio y el tiempo en la Historia</p> <p>1.5 Las etapas de la Historia</p> <p>1.6 Los modos de producción</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Conocerá el contenido del programa . Realizará investigaciones de tipo documental en torno a los conceptos y categorías básicas . Aprenderá a elaborar fichas de trabajo. . Apreciará la utilidad que le presta para su aprendizaje, los diccionarios temáticos y las enciclopedias . Participará en la elaboración de los resúmenes. . Apreciará la utilidad de los cuadros sinópticos. . Utilizará la línea del tiempo y - realizará conversiones de años a siglos y de siglos a años. . Elaborará mapas con proyecciones de los lugares históricos a estudiar 	<p>En cada una de las unidades se utilizarán:</p> <p>Libro de texto, enciclopedias, mapas, acetatos y películas de la videoteca escolar.</p>

SESIONES: 20 HORAS

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: LA PREHISTORIA</p> <p>2.1 El modo de Producción : Ornamento primitivo</p> <p>2.2 El Paleolítico</p> <p>2.3 Modo de producción asiático</p> <p>2.4 El Neolítico</p> <p>2.5 La Edad de los Metales</p>	<p>El Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Formule con base a los modos de producción el marco de referencia para la comprensión de la Prehistoria - (modos de producción) . Elabore la línea del tiempo que le permita graficar los principales acontecimientos de este período. . Subraye en su libro de texto utilizando un color para cada constante, la información relacionada con los temas de la unidad . Formule sus cuadros históricos con la información recabada tanto en el libro de texto como en clase. . Escriba cada constante del color que utilizó en el libro . Ilustre por constantes cada cuadro histórico con base a la información recabada. . Elabore un informe en el cuaderno de museos, de su visita a la Sala de Prehistoria del Museo Nacional de las Culturas. 	

SESIONES: 15 horas

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: LOS PUEBLOS PASTORES</p> <p>4.1 Los medos y los persas</p> <p>4.2 Los hebreos</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Explique las características de los pueblos pastores . Subraye en su libro de texto y utilizando un color para cada constante la información relacionada con los temas de la unidad . Elabore sus cuadros históricos con la información recabada tanto en el -- libro de texto como en clase. . Escriba cada constante del color que utilizó en el libro . Acompañe cada cuadro con la línea del tiempo y un mapa con la ubicación de la cultura estudiada. . Ilustre cada cuadro histórico . Elabore un informe en el cuaderno de museos, de su visita a la Sala de -- Mesopotamia del Museo Nacional de las Culturas. 	
<p>SESIONES: 4 HORAS</p>		

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: LAS GRANDES CIVILIZACIONES AGRICOLAS</p> <p>3.1 La revolución urbana</p> <p>3.2 Egipto</p> <p>3.3 Mesopotamia</p> <p>3.4 India</p> <p>3.5 China</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Identifique los cambios económicos, políticos y sociales de la llamada -- revolución urbana .Aprecie la importancia del medio ambiente en el desarrollo de la primeras -- civilizaciones. . Subraye en su libro de texto y utilizando un color para cada constante la información relacionada con los temas de la unidad. . Elabore sus cuadros históricos con - la información recabada tanto en el libro de texto como en clase. . Escriba cada constante del color que utilizó en el libro . Acompañe cada cuadro con la línea del tiempo y un mapa con la ubicación de la cultura estudiada . Ilustre cada cuadro histórico . Elabore un informe en el cuaderno de museos de su visita a la Sala de - Egipto del Museo Nacional de las - Culturas 	
<p>SESIONES: 8 HORAS</p>		

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: 5. LOS PUEBLOS MERCANTILISTAS</p> <p>5.1 Las características de los pueblos mercantilistas</p> <p>5.2 los fenicios</p> <p>5.3 Los cretences</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Explique las características de los pueblos mercantilistas . Subraye en su libro de texto y utilizando un color para cada constante la información relacionada con los temas de la unidad . Elabore sus cuadros históricos con la información recabada tanto en el libro de texto como en clase . Acompañe cada cuadro con la línea del tiempo y un mapa con la ubicación de la cultura estudiada. . Ilustre cada cuadro histórico 	
<p>SESIONES: 6 horas</p>		

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: 6. LAS CIVILIZACIONES DEL MEDITERRANEO</p> <p>6.1 El modo de producción esclavista</p> <p>6.2 Los pueblos griegos</p> <p>6.3 El helenismo</p> <p>6.4 Roma</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Formule con base al modo de producción esclavista, el marco de referencia -- para la comprensión de los temas de la unidad . Subraye en su libro de texto y utilizando un color para cada constante la información relacionada con los temas de la unidad . Elabore sus cuadros históricos con la información recabada tanto en el libro como en clase . Acompañe cada cuadro con la línea del tiempo y un mapa con la ubicación de la cultura estudiada . Ilustre cada cuadro histórico . Realice una investigación documental de alguno de los aspectos relacionados a las culturas vistas en la unidad 	
<p>SESIONES: 15 horas</p>		

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: 7. LA GRANDES CULTURAS DE LA EDAD MEDIA</p> <p>7.1 El modo de producción feudal</p> <p>7.2 La Edad Media Europea</p> <p>7.3 El islam</p> <p>7.4 El Imperio Bizantino</p> <p>7.5 El Imperio Mongol</p> <p>7.6 El Imperio Otomano</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Formule con base al modo de producción feudal, el marco de referencia para la comprensión de los temas que forman la unidad . Escriba en su cuaderno el cuestionario dictado por el maestro . Subraye en su libro de texto las respuestas del cuestionario . Acompañe cada cuestionario con la -- línea del tiempo y un mapa con la -- ubicación de la civilización estudiada . Ilustre cada cuestionario 	
<p>SESIONES: 17 horas</p>		

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA METODOLOGICA	RECURSOS DIDACTICOS
<p>UNIDAD: 8. LAS REVOLUCIONES DE LA EPOCA MODERNA</p> <p>8.1 La decadencia del modo de producción feudal</p> <p>8.2 La formación de los primeros estados nacionales</p> <p>8.3 El Renacimiento</p> <p>8.4 El Humanismo</p> <p>8.5 La Reforma Protestante</p> <p>8.6 El avance de la ciencia y la técnica</p> <p>8.7 Los descubrimientos geográficos</p>	<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Explique las causas que dieron lugar a la decadencia del modo de producción feudal . Escriba en su cuaderno el cuestionario dictado por el maestro . Subraye en su libro las respuestas del cuestionario . Acompañe cada cuestionario en una línea del tiempo . Ilustre cada cuestionario . Realice una investigación documental de alguno de los aspectos relacionados con los temas de la unidad <p>NOTA: Durante el año escolar los alumnos participaran en dos concursos</p> <ul style="list-style-type: none"> . Crucigramas Históricos . Cuadros Históricos Vivientes 	
<p>SESIONES: 25 horas</p>		

FUENTES DE CONSULTA

. LIBRO DEL ALUMNO

Vázquez Segura, María de la Luz y Neyra Egremy Pinto.
Historia Universal I. De la Antigüedad al Renacimiento, 2o.
México, Limusa. Norieda Editores, 1994, 331 p.

- . Bolaños Martínez Raul.- Historia 2 Nuestro Pasado, Sociedad y Civilizaciones de la Edad Antigua y la Época Feudal 5a. edición,
.México, Editorial Kapeluz Mexicana, 1991, 403p

. OBRAS GENERALES DE CONSULTA PARA EL PROFESOR

Historia Universal Siglo XXI , México, Siglo XXI Editores, 1986, XXXIV

Mondzhán, J. Etapas de la Historia. Teoría Marxista de la Formaciones Socioeconómicas, Traducción del ruso por J. Bayona, Moscú, Editorial Progreso Moscú, 1980, 271 p

Pijooan José; Historia Universal, México, Salvat Mexicana de Ediciones, 1980, XII.

Secco Ellauri, Oscar y Pedro Daniel Baridon. Historia Universal, Buenos Aires, Editorial Kapeluz, 1939, V

ESCUELA SECUNDARIA MANUEL ACOSTA

Las asignaturas de Inglés, Español e Historia a través de la Dirección de la Institución

CONVOCAN

a los alumnos de primer y segundo grado a participar en el concurso "*Cuadros Históricos Vivientes*", bajo las siguientes

BASES

- . Participarán todos los alumnos de los grados arriba señalados
- . La explicación del cuadro será en español y en inglés
- . La explicación del cuadro puede combinar narración con actuación
- . Cada equipo dispondrá de 3 a 5 minutos para su exposición
- . Los cuadros se colocarán en el patio y contarán con una superficie de 3 x 4 metros
- . Los aspectos a calificar serán:
 - a) Conocimiento histórico de la época
 - b) Capacidad de síntesis
 - c) Calidad de explicación y/o diálogos
 - d) Ambientación histórica
 - e) Escenografía
 - f) Organización y disciplina del equipo
- . Se otorgarán un primer, segundo y tercer lugar por cada grado escolar
- . El evento se realizará el viernes 5 de julio entre las 12 y 14 horas
- . Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por la comisión organizadora

ATENTAMENTE

LA COMISION ORGANIZADORA

**ESCUELA SECUNDARIA MANUEL ACOSTA
CONCURSO "CUADROS HISTORICOS VIVIENTES**

ESTIMADO MIEMBRO DEL JURADO:

Agradecemos su participación como parte del jurado que calificará cada uno de los *CUADROS HISTORICOS VIVIENTES* que los alumnos de primero y segundo grado de secundaria presentan para poner a su consideración.

Cada *Cuadro* será calificado conforme a las bases establecidas en la convocatoria, que en su oportunidad fue conocida por los alumnos. Los aspectos son:

- . *Conocimiento histórico de la época*
- . *Capacidad de síntesis*
- . *Calidad de explicación y/o diálogos*
- . *Ambientación histórica*
- . *Escenografía*
- . *Organización y disciplina del equipo*

A cada uno de los aspectos se les calificará de *5 a 10* puntos, de tal suerte que el equipo que lograra obtener la máxima puntuación, sería de 60 puntos.

Se otorgarán tres primeros lugares para cada uno de los grados.

A T E N T A M E N T E

LA COMISION ORGANIZADORA

ANEXO 7

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

CUADRO DE CONCENTRACION DE INASISTENCIAS Y EVALUACIONES

NUM	N O M B R E	HISTORIA UNIVERSAL I					B DEFI NITIVA
		1er.	2o	3o	4o	5o	
1	AGUILAR JUAREZ FABIOLA	9	10	8	8	9	8.8
2	ALDANA TENORIO ALEJANDRA MIRELLA	9	9	8	9	10	9.0
3	ALVAREZ MARTINEZ MARIA ISABEL	9	9	9	10	10	9.4
4	BAIZABAL ALVARADO ARHELI DEL CARMEN	9	7	9	9	10	8.8
5	BARQUERO DIAZ BARRIGA VIVIANA MARGARITA	9	7	8	9	9	8.4
6	CASTILLO PEREZ TANIA ILEANA	10	9	9	10	10	9.6
7	CELAYA Y PEREZ ANARTZ	10	9	7	9	10	9.0
8	CHAPARRO LOPEZ LINNETTE	9	8	6	8	9	8.0
9	CORDOVA LEON GUILLERMO OTILIO	9	7	7	7	8	7.6
10	CORTES GONZALEZ BERENICE	10	10	9	10	10	9.8
12	DIAZ RODRIGUEZ BEATRIZ NAYELLI	10	10	7	9	9	9.0
13	FLORES GUADARRAMA LUZ DANIELA	10	10	10	10	10	10.0
14	FRANCO MONROY NHEMI ADRIANA	10	10	10	9	10	9.8
15	GARRIDO MOLINA GUILLERMO ABEL	9	8	7	8	9	8.2
16	GOMEZ HUERTA PAULINA ANGELICA	10	10	10	10	10	10.0
17	GONZALEZ MORALES CINTYA BERENICE	10	10	9	9	9	9.4
18	GRANA LIMON LUIS ALBERTO	9	9	6	8	7	7.8
19	ISIDRO RODRIGUEZ CHRISTOPHER JAMES	7	6	6	8	7	6.8
20	JIMENEZ CEDILLO MARENY MATLACIHUATLZIN	10	10	9	10	10	9.8
21	LAZCANO GUTIERREZ IVAN	8	9	7	8	8	8.0
22	LOPEZ AVILA YARED YAZMIN	10	10	8	10	10	9.6
23	LOPEZ NORIA DAVID ARMANDO	10	10	8	9	10	9.4
24	MANDUJANO MANZANO TAYDE AGLAEE	9	8	9	8	9	8.6
25	MANZANO GARCIA PAMELA	9	9	6	9	8	8.2
26	MENDOZA CORBELLO MARA	9	10	6	10	9	8.8
27	MENESES JIMENEZ ALEJANDRO DIZAHAB	8	5	5	7	6	6.2
28	MUNOZ ROMERO ROSA MARIA	9	9	9	9	10	9.2
29	NUNEZ HERNANDEZ DANIA	9	9	8	9	10	9.0
30	OGAZ CORDOVA MARCELA	10	10	10	10	10	10.0
31	RAMIREZ HASHIMURA GUADALUPE YOSHIKO	9	10	7	9	10	9.0
32	RAMIREZ MENDEZ CARMEN DENISSE	9	10	5	7	7	7.6
33	RIOS TAMAYO GIBRAN	9	7	9	8	10	8.6
34	RIVERA PATINO MARIO RAFAEL	9	9	7	9	8	8.4
35	RODRIGUEZ LOPEZ LUIS	9	8	7	8	9	8.2
36	SANDIN RIVERA VIOLETA	9	10	8	10	10	9.4
37	SCHOTBORGH MORA VERONICA ALEXANDRA	10	10	8	10	10	9.6
38	SERRANO CEDILLO NESTOR ADOLFO	9	10	9	8	9	9.0
39	TAPIA FERNANDEZ MAURICIO	10	9	8	10	9	9.2
40	ULLOA HEREDIA MIGUEL	9	10	8	9	10	9.2
41	VALENCIA ORTIZ ISIS MICHEL	9	9	8	8	9	8.6
42	VELAZQUEZ LOZANO IRVING RAFAEL	6	7	6	10	9	7.6
43	VELAZQUEZ VELEZ HORTENSIA	9	8	7	8	8	8.0

DATOS ESTADISTICOS

INSCRIPCION	43
ALTAS	1
BAJAS	1
EXISTENCIA	43
FINAL	43

	OCT.	DIC.	FEB.	ABRIL	JULIO	FINAL
APROBADOS	43	42	41	42	43	43
REPROBADOS	-	1	2	1	-	-
EXISTENCIA	43	43	43	43	43	43
NUMERO DE CLASES IMPARTIDAS						

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESOR (A)

ISABEL MARTINEZ ARAIZA

NOMBRE Y FIRMA DEL SUBDIRECTOR (A)

GABRIELA TRIGUEROS DIAZ

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO (A)

MA. TERESA MARTINEZ PENA

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR (A)

ANGEL LOPEZ ARELLANO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

MEXICO, D.F., a 18 de Julio de 19 95

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS.



S. E. P.
ESC. SECUNDARIA
MAESTRO MANUEL ACOSTA
CLAVE: ES4 - LS: